

Mestres de España (II)

Narciso de Gabriel

Universidade da CORUÑA

Anxo S. Porto Ucha

Universidade de SANTIAGO

No número anterior de Sarmiento, na sección Documentos (2004, pp. 173-204), reproducíanse as biografías de seis mestres e dúas mestras galegos, tomadas dun exemplar de Los Maestros de España. Biografías y estudios estadísticos sobre la primera enseñanza, unha publicación quincenal que iniciaba a súa andaina o 15 de abril de 1885. Eran os seus redactores o catedrático de Instituto Emilio Álvarez Giménez, o inspector de primeira ensinanza Vicente Alcañiz Belver e os profesores normalistas Severiano González Regueral e Victoriano Encinas. Os catro desenvolvían as súas actividades profesionais en Pontevedra.

Ofrecemos hoxe unha segunda entrega con outras oito biografías, que tamén reproducimos por orde cronolóxica, deixando para o próximo número unha escolma das restantes.

Trátase, como se poderá apreciar, de apuntes biográficos sobre mestres e mestras que, a xuízo dos redactores, se distinguiran no exercicio da profesión polo seu talento ou laboriosidade, polo que a súa traxectoria podía servir de estímulo para os seus compañeiros. Constitúen, en certa medida, un antecedente histórico do actual xénero de relatos biográficos ou historias de vida.

Tal como se adiantaba na primeira entrega, faremos nesta ocasión unha breve análise do contido das biografías dos catorce mestres e das dúas mestras de orixe galega, atendendo aos seguintes aspectos: procedencia, formación, traxectoria profesional, vida familiar, inserción social, práctica escolar e publicacións e materiais didácticos.

Procedencia

A maioría dos biografados, concretamente dez, procede da provincia de Pontevedra (A Cañiza, Cerdedo, Marín, Pontearreas, Ponte-Valga, Ribadumia, Tui e o resto da pro-

pia cidade), que tamén era onde exercían os seus oficios os redactores de Los Maestros de España. Ourense aporta tres, A Coruña dous e Lugo só un.

A procedencia familiar é diversa, aínda que máis ben humilde: “trabajadores”, “humildes labradores”, “maestros sin bienes de fortuna”, “artesanos”, “comerciantes” e “empleados de aduanas”. Só en tres casos se fai notar que eran fillos de “propietarios acomodados de la clase media”, procedían de “posición social regularmente desahogada” ou de “familia noble y distinguida”. Como fan notar os redactores, “las clases acomodadas de la sociedad tienen medios para dar a sus hijos la carrera que ellos elijan: el Maestro lo es generalmente porque la necesidad a ello le obliga.” Estes datos e apreciacións coinciden coas conclusións dos estudos históricos realizados nas últimas décadas: o maxisterio, nomeadamente o masculino, procede máis ben dos sectores populares.

Desembocan no oficio de mestres por motivos diversos e seguindo moitas veces traxectorias erráticas. Uns fano por influencia dos mestres cos que iniciaran os estudos de primeira ensinanza, entregados por enteiro ao labor docente e verdadeiros expertos en detectar as disposicións naturais dos seus alumnos para este mester. Algún pasou primeiro por outras profesións de carácter artesanal, como a ebanistería. Outros tentaron seguir a carreira militar, en consonancia cos desexos e aspiracións dos pais, que querían perpetuar a tradición familiar. E foron varios os que estudaron para cregos, descubriendo finalmente que esta non era a súa vocación. Non esquezamos que, ata ben entrado o século XX, os seminarios e os centros das ordes relixiosas foron un poderoso axente formativo, especialmente para os alumnos procedentes do rural galego.

Formación

Dúas foron, basicamente, as modalidades de preparación para acceder ao Maxisterio: a formación nas Escolas Normais e o anterior sistema de pasantías e presentación a exame perante as respectivas Comisións provinciais. Lembremos que, en Galicia, as dúas primeiras Escolas Normais foron as de Ourense (1841) e a de Lugo (1842). Logo, en 1845, apareceron as da Coruña e Pontevedra. Coa reorganización de 1849 desaparecerán as dúas últimas —a de Pontevedra reaparecerá en 1860—, manteranse como elementais as de Lugo e Ourense e estableceranse ademais escolas normais superiores nas capitais de distrito universitario, entre as que figurará a Escola Normal Superior de Santiago de Compostela. Estamos a referirnos, claro está, ás Normais de Mestres. As de Mestras nacerían máis tarde, a partir de Lei Moyano: Pontevedra (1860), A Coruña (1865) e Ourense (a finais da década de 1870). As de Lugo e Santiago terían que esperar ata ben entrado o século XX (1916 e 1930, respectivamente).

As Normais xurdiron co propósito de superar as insuficiencias do sistema anterior de pasantías, que non estaba en sintonía co tipo de cultura escolar que se quería implantar. Foi este un proxecto dos liberais orientado a cubrir as lagoas de formación do maxisterio e uniformar as prácticas escolares. Sen embargo, durante bastante tempo, para abrirse camiño, as Normais tiveron que loitar co poder das Comisións Provinciais e Locais na habilitación do maxisterio.

No conxunto das biografías analizadas, encontramos alumnos das distintas Normais de Galicia, algún deles xa localizado anteriormente por nós nos traballos realizados sobre a historia das Escolas Normais galegas nos seus primeiros anos de funcionamento, principalmente as de Pontevedra e Santiago de Compostela. O estudo da traxecto-

ria destes primeiros alumnos amósasenos como de alto interese para examinar a proxección dos estudos normalísticos na nacente rede escolar galega.

Mediante o sistema anterior de exame a través das Xuntas Provinciais de Instrución Primaria localizamos tres casos, o que demostra a rivalidade nos primeiros anos destas dúas instancias para a acreditación do maxisterio: Juan Benito Álvarez Domínguez (Certificado de Aptitude en Pontevedra, en 1841), Benito Francisco Domínguez (foi examinado pola Comisión provincial de Ourense en 1848 e pola de Pontevedra en 1853) e Francisca Torres Fernández Otero (Comisión superior da provincia de Pontevedra, 1852).

Na totalidade dos casos analizados, houbo algunhas instancias complementarias que contribuíron tamén á formación: Seminarios, estudos de Latinidade e Humanidades, Militares, Náutica, Agrimensura ou Filosofía.

Traxectoria profesional

Antes de exercer o maxisterio público, foi moi común a práctica do ensino particular, que tiña un importante peso na sociedade rural galega, como se pon de manifesto na proliferación das escolas de ferrado, sobre todo nas datas que estamos a considerar. Foi precisamente o éxito no oficio de escolantes o que animou a algúns dos nosos biograftados a converterse en mestres. Unha vez ingresados no sistema público, procuraban millorar a súa situación, participando nos concursos de traslados o realizando oposicións que lles permitisen facerse con escolas mellor dotadas.

Un dos problemas aos que se tiveron que enfrontar foi o dos locais escolares, pois as súas condicións adoitaban ser deficientes, polo que en ocasións se procurou a súa mellora, contando coa colaboración dos veciños, ou se pretendeu o traslado da escola a un edificio de mellores condicións. Estas deficiencias agravábanse no caso das escolas incompletas, maioritarias en Galicia, onde as completas só existían nas cabeceiras dos concellos e as superiores nalgunhas cidades.

Hai moitas referencias ao soldo, o que amosa a preocupación por este tema. Constátase, igualmente, a arbitrariedade da política municipal respecto ao pago dos mestres, moi especialmente durante o denominado Sexenio Revolucionario. Algunhas das expresións recollidas reflicten esta problemática: “el Ayuntamiento (...) pagaba al Maestro cuando y lo que quería”; “(...) formóse, pues, expediente por el Ayuntamiento, calificando el aumento de sueldo y las cuotas por retribuciones como excesivo o cosa por el estilo”. Para paliar esta situación, algúns compatibilizaban o maxisterio con outras tarefas: organizar bandas de música (Vicente Cousiño), actuar como secretarios interinos de concellos (Manuel González e Miguel Bemposta) ou exercer como Notario Eclesiástico do Bispado (Lorenzo Carballo).

Algúns conseguiron melloras profesionais importantes, como Gregorio Pedrosa Gómez, que pasou en 1847 a desempeñar a praza de 2º mestre na Escola Normal de Oviedo, e máis tarde na de León, onde acadaba en 1868 o posto de primeiro mestre (director). Polo demais, as permutas conseguidas (Ogando Simón, F. J. Pimentel) e os premios recibidos (Buján, Fariñas, Pedrosa, Ogando, González) tamén adoitaban ter repercusións económicas. Xa nun plano honorífico, rexístranse diversas propostas de

distinción por parte dos concellos e das xuntas locais: “Caballero (...) de Isabel la Católica”, “Cruz de María Victoria”, “menciones especiales”, “votos de gracias”, etc.

Na mostra só se ofrecen datos de dúas mestras, o que está en sintonía coa escasa presenza que inicialmente tiñan no corpo do maxisterio, onde recibían ademais unha menor retribución cós homes. Nelas valóranse cualidades como “bondad de carácter”, “sensibilidade exquisita”, “abnegación constante”, etc.

Vida familiar

Estes mesmos valores, típicos da muller daquel tempo, son os que se lle apoñen ás compañeiras coas que deciden unir as súas vidas os nosos mestres: “laboriosa”, “económica”, “amante del orden”, “solicita por la paz doméstica”, “resignación constante y cariñosa solicitud”, “virtuosa joven”.

Nestes matrimonios obsérvase un gran interese pola educación dos fillos, procurándose que, na medida do posible, sigan estudos, que nalgúns casos tamén serán os de mestre. No tocante ás fillas, predominan as concepcións tradicionais: “tiene la satisfacción de recoger el fruto de sus afanes, viendo a sus hijas a su lado, ocupadas en las labores de su sexo y trabajando para ayudarle a sobrellevar las cargas de la familia”.

Tampouco eran moitas as expectativas que se podían ter, dado o reducido dos salarios: “con su corto sueldo de 825 pesetas [anuais] y los pocos rendimientos de algunos bienes de su esposa y algunas gratificaciones por servicios particulares, ha podido sufragar los gastos ocasionados con motivo de los estudios”; “(...) con su corto sueldo y alguna cantidad que ha ganado en trabajos extraordinarios que particulares y amigos le han encomendado, ha atendido al sustento de su familia y a la educación de sus hijos”.

Algún deles non formou familia, xa que compatibilizaba o maxisterio coa atención aos familiares ou o sacerdocio. Por certo, que o crego-mestre biografado constituía, segundo advirten os redactores, unha excepción entre os que simultaneaban ambas funcións, pois o común deles “no se sacrifica fácilmente por nada y de nada se priva. Asiste a la clase o al entierro, que es lo mismo para él, sin que se preocupe mucho de que sus discípulos aprendan a leer, a escribir y a contar bien”.

Inserción social

Nos casos que nos ocupan existe polo xeral unha boa inserción social de mestres e mestras nos seus sucesivos lugares de destino, onde se fan merecedores do respecto e cariño dos veciños. Así, podemos ler que “los aplausos y plácemes de varios padres de familia le animaron a seguir ardua y constantemente” ou que “ha conseguido el aprecio y consideración de todos los vecinos y mucho más el afecto de sus compañeros”. Esta satisfacción co traballo realizado, que a veces se evidenciaba claramente no aumento da matrícula, podía motivar un incremento de soldo ou unha distinción honorífica: “la Junta de Instrucción Pública le ha recomendado para una recompensa”, “se ha distinguido siempre por su celo en el cumplimiento de sus deberes, y pruébanlo claramente los informes del inspector del ramo que hemos leído y sobre todo el voto de gracias que mereció en 1857 de la junta de Instrucción pública por el buen desempeño de su cargo.”

A consideración e respecto de que eran obxecto permitía que algúns desempeñasen o papel de “homes bos”, que cos seus oficios procuraban solucionar de forma pacífica os conflitos producidos entre o vecindario: “logró unir voluntades, deshacer intrigas y matar odios entre los vecinos”.

Con todo, non deixa de rexistrarse algún que outro conflito, relacionado coa práctica escolar ou cos posicionamentos políticos do maxisterio.

As liortas podían estar motivadas polas malas condicións dos locais, que ocasionaban cambios na ubicación, co conseguinte enfrontamento entre os veciños. Ou pola resistencia dos pais a pagar as retribucións escolares, unha cota que debían satisfacer ao maxisterio público —a veces en especie— os que non tiñan a consideración de pobres. Tamén podían ser motivo de polémica as clases nocturnas para adultos, como lle aconteceu a Vicente Cousiño, que incluía a música no seu programa docente: o concello decidiu clausuralas, co pretexto de que ao sairen da clase ían “de fiadas”, é dicir, a reunións en que se xuntaban as mulleres para fiar e a onde acodían os mozos para “pali-quear y bailar”. Esta decisión motiva o seguinte comentario dos redactores das biografías: “En realidad hacía bien el municipio con ordenar que se suprimiese la Escuela de adultos, porque lo que conviene en algunos pueblos para que los caciques puedan mandar mejor es tener en la ignorancia a las gentes, a fin de que no aprendan a conocer sus derechos y a saber hacer uso de ellos.”

O caciquismo e a dependencia case absoluta do maxisterio verbo das autoridades locais era o que estaba na orixe da maior parte dos conflitos. Cando os mestres non se acomodaban aos seus particulares criterios “empapelábanos”, é dicir, denunciaban o seu comportamento profesional ou a súa conducta moral para que fosen expedientados. Tal foi o que lle aconteceu a Joaquín Carballo Otero, suspendido de emprego e soldo o 27 de maio de 1882. A súa falta consistía, ao parecer, en “negarse a dar en unas elecciones celebradas en aquella época el voto que le había pedido el alcalde del pueblo”. Non é de extrañar que algún, lesionado nos seus intereses polo cambio de orientación política no concello onde exercía, “desde entonces hizo juramento de no mezclarse en asuntos políticos”.

Para facer valer os seus intereses materiais e morais, o maxisterio inicia por estas datas a formación de asociacións. Un dos que realizou un importante traballo neste sentido, na provincia de Lugo primeiro e na da Coruña máis adiante, foi Roque Goy Prado. Os seus proxectos foron boicoteados polas autoridades provinciais de Lugo, que non vían con bos ollos este tipo de iniciativas.

Práctica escolar

Ao se tratar de mestres escolleitos en virtude do seu carácter exemplar, en todos e todas se observa unha entrega esforzada ao ensino e a educación dos seus discípulos: “captose las simpatías de los padres de familia y el aprecio de sus profesores” (Goy Prado); “su pasión es la enseñanza: sus discípulos no le quieren, le adoran” (Vicente Cousiño); “trabajó con fe y celo —aunque no siempre correspondido— para sacar los mejores resultados” (Trasmonte Velasco); “celo e interés poco común” (Pedrosa Gómez”).

Algúns non se limitaban a impartir os rudimentos das materias de primeira ensinanza, e estimulaban aos pais para que os seus fillos se instruísen co propósito de seguir unha carreira literaria (Bemposta Núñez). Outros (Goy Prado, Carballo Otero, Vicente Cousiño) tiñan clases nocturnas para adultos, non só de primeira ensinanza, senón tamén de aplicación ás artes, contribuíndo así a difundir estes coñecementos entre os artesáns. Había clases nocturnas de música¹ e cátedras públicas gratuitas para explicar o sistema métrico decimal, recentemente implantado. Despois das horas obrigatorias de clase, algunhas mestras, como Francisca Torres, ensinaban ás súas discípulas a facer traballos de adorno, sen recibiren ningunha retribución.

Obsérvase nalgún caso preocupación por mellorar o deseño do mobiliario e dos instrumentos de traballo didáctico. Tamén por atender aos alumnos con necesidades educativas especiais, dos que se ocupará a Lei Moyano, establecendo escolas especiais e específicas de cegos e xordo-mudos nas capitais dos distritos universitarios. Se ben a integración escolar non será realidade ata ben entrado o século XX, determinados mestres e mestras atendían como podían nas súas escolas a estes alumnos: María Aurora Amado conseguiu “notables resultados” na educación dun neno xordomudo, sobre todo tendo en conta “los medios que tanto intelectuales como materiales tenía”.

Publicacións e materiais didácticos

Queremos facer mención, finalmente, a outro aspecto non menos importante: as publicacións en forma de libros e artigos e a elaboración de material didáctico. A mostra, aínda que sabemos non é representativa, parece que non se axusta a esa idea tan estendida de que o maxisterio tivo tradicionalmente pouca ou ningunha produción investigadora. Hai, no seu conxunto, personalidades moi interesantes, algunhas das cales salientamos, e que xa no seu día foron obxecto dun certo recoñecemento.

Juan Benito Álvarez Domínguez publicou en *La Constancia* —xornal do profesorado de ensino primario— un artigo en defensa de Juan José Viñas, rector da Universidade de Santiago, que fora obxecto de certos ataques, e tamén fixo público un soneto titulado *Al Redentor del mundo*. Dúas obras que empezou a escribir non foron rematadas: *Corrección de vicios* e *Epítome de la Historia Sagrada*.

Gregorio Pedrosa Gómez, ademais de fundar o xornal titulado *El Mentor* de los Maestros (1856), é autor das seguintes obras: *Aritmética* (en colaboración con Viadera), *Cuaderno autografiado* (1854, para lectura na escola), *Manual de geografía descriptiva de España* (1856) e *Nomenclátor estadístico de la provincia de León* (1863).

Roque Goy Prado tivo unha notable presenza na prensa, tanto do maxisterio como de información xeral, onde publicou numerosos traballos sobre os problemas da instrución pública e en defensa dos intereses da clase de que formaba parte: *La Crónica*, *La Idea*, *El Eco del Magisterio de Madrid*, *El Criterio* e, sobre todo, *El Correo Gallego*, editado daquela en Ferrol.

¹ Cónstanos, por outros traballos realizados, que, grazas ao labor dalgúns mestres, moitos integrantes de agrupacións musicais do último terzo do século XIX deixaron de tocar “de oído”, para adentrárense na lectura musical do pentagrama (solfexo), co conseguinte avance das bandas de música populares.

Eduardo Ogando y Simón, xubilado aos 46 anos por mor dun “padecimiento nervioso”, publicou catro libros: *La Enseñanza gratuita y obligatoria*, *La Enseñanza primaria debe tener por base la religión y la moral*, *La Escuela Española de Instrucción primaria* (1877) e *La Nueva Escuela Española de Instrucción primaria, o uso da cal será recomendado pola Xunta Provincial de Instrucción Pública de Pontevedra*. Da súa autoría son tamén diversos artigos, “sin pretensiones, pero instructivos”, sobre pedagogía e sistemas e métodos de ensinanza.

No que se refire á elaboración de material didáctico, aludiremos unicamente a Joaquín Carballo Otero, que en 1880 presentou na Exposición Rexional de Pontevedra modelos de mobiliario para as escolas e un aparato para a ensinanza simultánea da lectura e da escritura. A Xunta Provincial recomendará á Local de Baiona que se ensaia-se nas escolas do distrito o sistema ideado por Carballo para a aprendizaxe da lectura e da escritura: “¿Qué crearán nuestros lectores que hizo la Junta? Recibir con indiferencia glacial la recomendación, callar y no hacer nada, absolutamente nada a favor del útil pensamiento que se le proponía, como nada, absolutamente nada hacen por lo general las Juntas locales en bien de la enseñanza, siendo antes por el contrario rémora, obstáculo u oposición a todo proyecto de mejora.”

Na nosa opinión, o material que agora ofrecemos, xunto co publicado no número anterior desta mesma Revista e o que aparecerá no seguinte, ten un indubidable valor e interese, tanto para os investigadores como para quen queira ilustrarse, sen máis, sobre estes temas. Permítenos seguir a traxectoria dun conxunto de mestres e mestras nos anos en que se estaba a implantar a rede de escolas públicas en Galicia e no conxunto de España. O seus esforzos para ingresar na profesión, as súas ilusións, as penurias ás que tiveron que enfrontarse, o traballo realizado, as liortas e peripecias nas que se viron ensarilladas as súas vidas. Posiblemente o máis singular destas biografías resida en que atenden tanto á vida pública como á privada, permitiéndonos entrar en recunchos que as máis das veces restan na escuridade.

Don Benito Francisco Domínguez

Hijo de humildes labradores es este Maestro, que nació en Cortegada, provincia de Orense, el 14 de Julio de 1827. A los seis años de edad dedicó a sus padres al estudio de la 1.^a enseñanza en la que hizo notables progresos, sobre todo en la Aritmética, tal como se podía aprender en la Escuela a que asistía. Trece años contaba cuando ya había estudiado perfectamente todo lo que enseñarle pudo su Maestro. Los padres de nuestro biografiado, que no contaban con suficientes bienes de fortuna para darle una carrera literaria, se conformaron con haber conseguido que su hijo estuviera bien instruido en las primeras letras, y les admiraba que tantos conocimientos tuviera cuando la madre no sabía leer ni mucho menos escribir, y el padre apenas deletreaba y con dificultad trazaba unos garabatos que eran su firma.

Tuvo, pues, el aprovechado niño que dedicarse a ayudar a sus padres en las faenas del campo, ya cuidando del ganado, ya dando cursos al agua para los prados, ya cortando los pies de maíz o los racimos en la vendimia; que otros trabajos por de pronto no podía hacer, dada su tierna edad. Entre tanto no perdía ocasión de proporcionarse algún libro de historia de santos o vulgar, y cuando a las manos los había los devoraba con avidez. Así fue nutriendo su memoria de conocimientos, mejor o peor digeridos por su inteligencia, al par que se perfeccionaba en la escritura y no olvidaba las fundamentales nociones que en la Escuela había adquirido.

Siete años pasó distribuyendo el tiempo entre tales ejercicios y las faenas de labrador, hasta que en 1847 fue nombrado Maestro interino del pueblo de su naturaleza.

Allá por los últimos días del mes de Setiembre de 1848, y aprovechándose de la Real orden que autorizaba a todos los que hubiesen servido alguna Escuela para sufrir examen y ganar así el título de Maestro, presentose en Orense ante la Comisión provincial de Enseñanza y esta aprobó sus ejercicios con la nota de superior, según consta en el expediente y en el mismo título profesional.

Volvió de nuevo a Cortegada y sirvió la Escuela de este pueblo desde el citado año hasta el de 1852, durante cuyo periodo cumplió con celo sus deberes y asiduamente siguió estudiando las materias de la 1.^a enseñanza, preparándose para presentarse a la primera oposición que se anunciase. Llegó en 17 de Febrero de 1852 y ejerció como opositor para la Escuela de la Cañiza, habiendo ganado el primer lugar en la terna con la censura de sobresaliente. En 16 de Abril del mismo año tomó posesión de la referida Escuela y desde entonces viene desempeñándola a satisfacción de autoridades y particulares.

En el año 1853 fue llamado por la Junta provincial de 1.^a enseñanza de Pontevedra para sufrir examen de la asignatura de sistema métrico decimal, habiendo obtenido el certificado de aptitud con el número 2 entre todos los Maestros de la provincia que a los ejercicios fueron convocados.

Lo que admira en este Maestro es que nadie le dirigió (sic) en sus estudios, que a nadie podía consultar en un pueblo donde las personas más importantes y que algo sabían eran el boticario y el cura párroco, que de todo podrían entender menos de métodos y sistemas de enseñanza y mucho menos del decimal. Y es que el Sr. Francisco Domínguez une a un talento natural muy claro, una fuerza de voluntad inquebrantable, que ha revelado en todos los actos de su vida. Con sólo algunos bienes de fortuna que le dejaron sus padres, con su corto sueldo y alguna cantidad que ha ganado en trabajos extraordinarios que particulares y amigos le han encomendado, ha atendido al sustento de su familia y a la educación de sus hijos, no consintiendo que ninguno fuese al servicio de armas, redimiendo su suerte a metálico. Bien puede comprenderse que tales milagros no puede hacerlos un Maestro y meno teniendo corto sueldo, a no ser que pase vida de privaciones sin cuento y por otra parte se dedique, como lo ha hecho el señor Francisco Domínguez, a trabajos varios que le encarguen las personas que de su situación se conduelan.

El interés y el afán que ha demostrado siempre por sus hijos se los han pagado éstos con su amor, y ayudándole cuando han podido en las diarias tareas de su profesión.

Ha querido sin embargo que estudiaran alguna carrera; pero se encuentra falto de recursos para realizar su noble propósito, y tiene que conformarse con que sean escribientes en oficinas particulares. Uno que sepamos no obstante, se dedica al Magisterio de 1.^a enseñanza.

Ha tenido una gran fortuna este Profesor con la elección de la compañera de su vida. Laboriosa y económica como pocas, amante del orden y solícita por la paz doméstica ha contribuido en sumo grado al bienestar relativo de la familia.

Muchos amigos ha contado y cuenta el Sr. Francisco Domínguez: uno que ocupó altos puestos, el señor Vieites, ministro que fue del Supremo Tribunal de Gracia y Justicia, a gala tenía estrechar su mano y ofrecerle su protección.

Nada quiso, nada ambicionó quien se propuso vivir y morir siendo Maestro, y solo ha pedido y pide que se le utilice para servicios con cuya ganancia añadir pueda alguna cantidad más a su modesto sueldo.

Por eso se ha dedicado y dedícase a enseñar a niños, preparándolos para el ingreso en los Institutos, a dar lecciones a los que en los exámenes no demuestran suficiencia, a instruir a adultos que buscándole han necesitado de sus conocimientos, a ejercer la delicada misión de ser árbitro en cuestiones de interés entre vecinos, a dar dictámenes en ajustes y medidas de obras de cantería, cuando hay diferencias entre los maestros constructores y los dueños de las fincas, mereciendo en todas ocasiones la mayor confianza de las partes, y por fin a ser un hombre bueno, como es buen profesor.

Los inspectores de enseñanza han elogiado siempre su conducta, como consta en los expedientes de visita.

Disfruta un tercer premio por el aumento gradual de sueldo, y lleva 36 años dedicados a la enseñanza.

Don Lorenzo Carballo Otero

Vio la luz primera este Maestro el día 9 de Julio de 1830 en la entonces villa de Pontevedra.

Era su padre propietario y sargento del cuerpo de carabineros del Reino, y poseía una regular instrucción. Amante como el que más del bien de sus hijos, procuró darles una esmerada educación, basada en la religión católica que profesaba y en los principios de moral a que él sujetaba su conducta. Era un verdadero hombre honrado, y quería que sus hijos, a falta de otros bienes, poseyesen el magnífico tesoro de la virtud.

Por lo que relataremos acerca de la vida del que es objeto de nuestro estudio en las presentes líneas, podrán juzgar nuestros lectores cuánto importa que los padres no miren con indiferencia o con descuido esa primera educación, que, según sea, así impeler puede a la abyección o guiar por el recto y hermoso sendero del honor.

Procuró, pues, el padre de nuestro biografiado instruirle convenientemente en la religión cristiana, a la vez que no perdonó sacrificios para que en la Escuela aprendiese cuantos conocimientos pudiera, sin afanarse porque los adquiriese pronto, sino bien.

He aquí que su hijo había cumplido ya los 12 años y aún oía las lecciones de su Maestro. Y cuenta que no era porque su inteligencia fuese torpe o resistente a la comprensión de las primeras nociones que se dan al hombre: lejos de eso estaba dotado de claro entendimiento y de regular memoria y tenía por otra parte aplicación poco común. Su padre deseaba que la solidez fuese la base de los conocimientos adquiridos, y a fe que consiguió su objeto.

Por ello pudo el aprovechado niño, que había hecho notables progresos en la Aritmética, servir de auxiliar a un tío suyo agrimensor, en los trabajos de su profesión, en lo cual estuvo ocupado desde la corta edad de 12 años hasta la de 17.

En 1848 matriculose en la Escuela Normal de Maestros de Pontevedra, comprendiendo que su padre, que como hemos indicado tenía otros hijos, no podía costearle una carrera larga y que exigiese por lo tanto dispendios; pero, a la verdad, emprendió la del Magisterio con verdadera fe y casi entusiasmo. Tal vez a esto sea debido en gran parte que nuestro biografiado se haya hecho notable como Maestro, sin que haya dejado de captarse profundas simpatías como ciudadano, y merecer consideración y elogio por su conducta como padre de familia. Bajo este triple aspecto se presenta a nuestro estudio el Sr. Carballo, y por la narración de los hechos podrán ver nuestros lectores si andamos desacertados en la buena opinión que de él tenemos.

Los primeros pasos que dio en su vida de estudiante fueron con tanto ventaja que la comisión de la provincia que le examinó concedióle un premio por su inteligencia y aplicación. Un año después ganaba el título de Maestro elemental con la nota de superior.

Contaba corta edad para ponerse al frente de una Escuela; pero sus hábitos de trabajo, su afán por tener una posición, siquiera modesta, su deseo por contribuir a aliviar las cargas de la familia, le obligaron a aceptar el empleo de recaudador de contribuciones de un ayuntamiento limítrofe a Pontevedra.

Hemos sabido que un amigo de su padre dijo entre serio y risueño, al tener noticia del cargo que iba a desempeñar el joven: "Es una especie de pequeño Cervantes: si este fue recaudador, bien puede serlo un pobre y humilde aspirante a Maestro".

Y en efecto, pensaba bien el discreto amigo; que nada enaltece tanto al hombre como el trabajo honrado, aunque sea en la más ínfima esfera.

Pero preciso es confesar que al joven pontevedrés no debía agradarle mucho tal ocupación, cuando procuró buscar el medio de que se le habilitase para ejercer su profesión, y así es que solicitó del jefe del Estado la dispensa de la edad, que según la ley para el caso entonces se necesitaba. Atendiendo, pues, a su inteligencia, laboriosidad y aplicación concediósele por Real orden gracia especial para hacer oposiciones a Escuelas y por consiguiente para poder ejercer el cargo de Maestro.

He aquí al Sr. Carballo realizando ya sus aspiraciones.

Anunciáronse en 1850 varias Escuelas vacantes en la provincia de Pontevedra, que debían proveerse por oposición, y sin vacilar un punto, resuelto como el que, aunque conoce el peligro, está convencido de sus propias fuerzas, presentose ante el tribunal y tuvo la dicha de derrotar a sus contendientes, ganando en lid tan honrosa la Escuela de la villa de Cambados dotada con 750 pesetas anuales, de la que tomó posesión en 1.º de Enero de 1851.

A pesar de sus pocos años, de su corta experiencia y de su escaso conocimiento del mundo ejerció su cargo de tal modo y de tal modo se condujo en sus relaciones con las autoridades y con las personas a quienes trataba, que ayuntamiento, padres de familia, y el pueblo entero de Cambados le apreciaban y distinguían.

Crecieron de punto las pruebas de cariño que recibía cuando al llegar los años de 1853 y 1854 y siendo invadida dicha villa por el cólera ofreció el Maestro la Escuela y su propia casa para hospital, donde hizo el oficio de enfermero con la misma solicitud y afán con que un padre atiende a sus hijos, procurando llevar el consuelo a todas partes e iniciando novenas y rogativas para implorar los auxilios de la Providencia en trance tan amargo.

Tal vez aparezca en labios de alguno una sonrisa burlona al leer estas últimas palabras. La desgracia, a nuestro juicio, será para él: fortuna fue para el

Sr. Carballo dar muestras de su sentimiento religioso, que a su educación debía, que le inspiró conducta de caridad y que le honra en gran manera y que de tanto le ha servido en las tributaciones de su vida.

No estaban satisfechas las aspiraciones del joven Maestro con atender a su Escuela y ser útil en cuanto pudiera al pueblo donde residía, sino que daba alimento a su inteligencia, estudiando cada día más y más y preparándose para adquirir el título de Maestro superior y el de Agrimensor, los cuales obtuvo el primero en 1854 después de un buen examen hecho en la Escuela Normal de Santiago y el de Agrimensor por ejercicios verificados en la Coruña ante la academia de Bellas Artes.

No esperaba tampoco ir mejorando de sueldo por que se lo aumentasen los ayuntamientos, sino haciendo oposición a cualquier Escuela que mayor le tuviese que la que servía, y así es que, creyéndose con suficientes conocimientos y con bastante práctica en la enseñanza, resuelto, decidido a conseguir más ventajas, no vaciló en presentarse ante el tribunal de oposiciones a la Escuela de Redondela. Sus ejercicios fueron brillantes, y con ellos al par que ganó en prestigio ganó la plaza que ambicionaba; tenía ésta la dotación de 1.000 pesetas.

Desde entonces viene desempeñando dicha Escuela, dando muestras mayores, si cabe, de su celo y afán por la enseñanza. Interésale también la suerte del pueblo en que vive, en provecho del cual ha prestado grandes servicios, llevando a todas partes el espíritu de su iniciativa y propaganda.

Ha sido individuo de la Junta municipal y de la del partido judicial de Redondela y presidente de una de sus secciones para la formación de los censos generales de población verificados en 1857, 1860 y 1877, habiendo merecido elogios que constan en certificaciones, por los servicios prestados en estos trabajos.

Nuevamente tuvo ocasión en 1865 de revelar cuán profundamente arraigado se halla en su corazón el sentimiento de caridad, al ser invadida la citada villa por el cólera, formando parte de la comisión auxiliar de Sanidad, a la que propuso varias medidas y mejoras que dieron por resultado la disminución del número de atacados por la terrible enfermedad, asistiendo a éstos con peligro de su vida y socorriendo a algunos con dinero de su bolsillo, y por fin inspeccionando con verdadero celo los artículos de primera necesidad destinados al consumo del pueblo.

No tardó mucho en recoger el premio de sus afanes. Por un lado su conducta como Maestro y por otro su noble proceder como vecino, hicieron que el Ayuntamiento de Redondela premiase sus servicios, elevando el sueldo de su Escuela a la cantidad de 1.375 pesetas que empezó a percibir en 1.º de Julio de 1866.

Recomendado al gobierno por la Junta de 1.ª Enseñanza como uno de los Maestros de mérito sobresaliente, se le consideró por orden del Regente del Reino —fecha 9 de Octubre de 1869— acreedor a mención honorífica.

Su actividad infatigable y su amor al bien aún habían de encontrar teatro donde poder brillar y ostentarse con toda la importancia y trascendencia en el logro de los resultados que apetecía. Lleno de fe y desinterés estableció en 1869 una clase nocturna para adultos, en la que no sólo enseñó las asignaturas de primera enseñanza sino otras de aplicación a las artes, especialmente el dibujo por el método Hendrick, contribuyendo así a difundir estos utilísimos conocimientos entre los artesanos, a muchos de los cuales proporcionó libros y otros medios para instruirse por carecer ellos de recursos.

En horas extraordinarias tiene también abierta su Escuela para enseñanzas especiales, y todas estas ocupaciones y todos estos trabajos no impiden que ora contribuya con sus luces y afanes a dar valor y prestigio a una sociedad literaria y de recreo, ora forme parte de asociaciones dedicadas a conseguir brillo y esplendor para el culto religioso.

Debiendo a la naturaleza una salud privilegiada y un temple admirable de alma no descansa, no sosiega; pero no se fatiga ni languidece, y ya veremos más adelante como en medio de múltiples ocupaciones aún dedica al estudio todo el tiempo posible para sacar de él provechoso partido.

Por los brillantes resultados que alcanzaba en la enseñanza, por sus servicios gratuitos, por sus títulos y merecimientos, que en otro orden le hacían digno de ser premiado, la Junta local de Redondela y el ministro de Fomento le propusieron al Rey para que le concediese la cruz de 2.^a clase de María Victoria, siendo condecorado con tal distinción por Real decreto de 19 de Diciembre de 1872.

El Sr. Carballo y Otero ha sido objeto además de mil plácemes y felicitaciones por parte de las Juntas provincial y local de enseñanza; ha tenido el gusto de ver figurar su nombre en la Gaceta y en el Boletín oficial de esta provincia como recomendándole a la estimación pública, ha sido visitado en su Escuela por varias personas de distinción que le han elogiado, y últimamente por el obispo de la diócesis que ha dejado consignado en el libro correspondiente el concepto favorable que le merece por su celo e inteligencia en la educación religiosa y literaria de los niños, y por fin es elogiado por todos los que le conocen y por todos apreciado y considerado.

Un mérito más aún del Sr. Carballo. En 1880 se le concedió por el Jurado de la Exposición regional de Galicia celebrada en Pontevedra, medalla de cobre por varios trabajos caligráficos, de dibujo lineal y natural, hechos por los alumnos de su Escuela.

Ya hemos dicho antes que jamás ha dejado el Sr. Carballo de dedicar al estudio todo el tiempo que ha podido, buscando dar alimento a su inteligencia y proporcionarse a la vez medio para atender mejor a las necesidades de la vida. Así es que en Febrero de 1882 se presentó a examen, en el que fue aprobado, para ejercer el cargo de Notario eclesiástico en la diócesis de Tuy.

He aquí la vida de este excelente Maestro considerada y estudiada en sus relaciones con la sociedad: digamos dos palabras, mirándola bajo el aspec-

to de sus relaciones con la familia. También en este punto se le puede llamar casi modelo. Ha sido y es un padre cariñoso, que no ha perdonado sacrificio alguno para educar a sus hijos, ha demostrado gran presencia de espíritu en las desgracias que Dios se ha servido enviarle, independientes del cariño y amor de los miembros de su familia, ha procurado incesantemente la paz doméstica, que ha constituido su bello ideal y ha logrado, gracias a su profundo sentimiento religioso, la tranquilidad que sólo es dable gozar al varón justo.

Disfruta hoy el Sr. Carballo el sueldo de 1.495 pesetas y cuenta 34 años de servicio como Maestro.

Don Joaquín Carballo y Otero

A los lectores de las biografías que publicamos les son ya conocidos los dos apellidos que acabamos de escribir. Los llevan los actuales Maestros de Redondela y Bayona, que son hermanos. Si, como hemos visto al estudiar la vida del primero, debió a sus padres una educación basada en los más rigurosos principios y en las más severas prácticas de la Religión y de la Moral, del propio beneficio gozó el segundo, como rama de un mismo tronco que se alimenta y nutre en cantidad igual de la vivificadora sabia.

Nació nuestro biografiado cuatro años después que su hermano Don Lorenzo, es decir en 1833, en Pontevedra el día 4 de Enero; pero no pudo gozar como éste del placer de seguir desde luego una carrera, pues su padre, por su modesta posición social, imposibilitado estaba de costearla mientras no terminaba el hermano mayor la suya. Así es que, después de haber hecho en la Escuela los estudios necesarios, se vio el Joaquín en la precisión, cuando apenas contaba 12 años de edad, de dedicarse a un oficio.

Acababa de fallecer su virtuosa madre, joven aun, dejando un vacío inmenso en el corazón de todos los individuos que constituían aquella estimable familia, que había vivido contenta y dichosa con el producto de su corta hacienda, con el bien que podía hacer a los pobres y con la paz que proporciona la rectitud de conciencia.

Nuestro biografiado eligió el oficio de ebanista: sus gustos y aficiones a él le inclinaban, pues desde muy niño había dado muestras de gran disposición para tal arte mecánica.

En poco tiempo consiguió pasar de la condición de simple aprendiz a la de oficial, y en poco tiempo también se granjeó la estimación de su Maestro por su asiduidad al trabajo, por su especial habilidad y por su nobleza de carácter, a la vez que se ganó las simpatías de sus compañeros de taller, que veían en el un artesano laborioso, honrado, humilde a la par que hábil, un tanto instruido a la par que modesto.

Era tal su afición al oficio, tan encariñado estaba con el trabajo, tal paciencia tenía que gran parte de los días festivos y de las horas de descanso la

empleaba en hacer pequeños modelos de toda clase de muebles, sin que les faltase la más insignificante pieza, ni el menor accesorio.

A pesar de esta vida casi consagrada por completo a las tareas de su oficio, no faltaban ocasiones al oficial de ebanista en que se viese en la necesidad de alternar con individuos de todo género de educación y sentimientos de la clase artesana, razón por la cual pudo presenciar tristes escenas de familia, escuchar gritos de dolor, acentos de rabia o desesperación, frases de estúpida ignorancia, envueltos a veces con el eco de nobles aspiraciones y deseos, todo formando extraño contraste, todo impresionando vivamente su espíritu templado al calor de la santa religión que de sus padres había aprendido.

Y esto no pudo menos de influir en su virgen corazón y obligarle a apartarse un tanto de sus compañeros de oficio, hasta que por fin dejó su trato, como no fuera el del taller, pero sin aborrecimiento a ellos, y sí lamentándose de que tan triste fuese la situación del artesano, moralmente considerada.

Hubiera querido tener fuerza y poder bastantes para en un momento cambiar la condición de la clase a que pertenecía.

En su alma no vulgar bullían ideas, pensamientos y proyectos a los que daba forma un día, para desaparecer al siguiente arrastrada o deshecha por el torbellino de la desilusión. En sus excursiones y paseos por los alrededores de Pontevedra y montes inmediatos, a solas con sus ideales filosofaba acerca de los males que notaba en la vida de los hijos del trabajo y agitado por sus afanes y bajo la influencia de sus buenos deseos, llegó a concebir el proyecto de la creación de una sociedad de Artesanos, en la que estos hallasen un centro de instrucción y un medio honesto de esparcimiento para así modificar sus costumbres.

Puso, pues, en juego todas sus relaciones, que las tenía y buenas, para llevar a cabo su pensamiento y contribuyó de manera poderosa a la fundación de dicha sociedad, que tomó el título de Recreo de Artesanos, que hoy subsiste para bien y honra de la modesta cuanto honrada clase que la constituye.

Nosotros hemos oído hablar a algún amigo del Sr. Carballo acerca del delirante afán e interés que demostró en la realización de su proyecto. ¡Bien haya quien así trabaja en su pueblo por causas tan dignas!

No por eso el joven menestral quedó satisfecho y contento respecto de lo que a él se refería. Deseaba vivir, por decirlo así, en otra esfera, respirar los puros aires de la ciencia, instruirse cuanto le fuera posible, y así y por esto y con afán constante leía todos los libros que podía, y ya por su propio criterio y buen sentido y ya porque la suerte le deparó un buen amigo que algunos le proporcionó, fueron escogidos los que llegó a saborear.

Existía en su alma el ardiente deseo de adquirir un título como el de su hermano, de hacerse Maestro, enseñar a los niños, hacia los que se sentía inclinado por fuerza irreversible y amaba sin comprender por qué.

No corto tiempo pasó resolviendo en su imaginación los medios de realizar sus propósitos mientras se empeñaba en buenas doctrinas, leyendo, reflexionando sobre lo que leía y aumentando por consiguiente el caudal de sus conocimientos, hasta que llegó un día en que creyó oportuno manifestar a su padre la decidida vocación que en su alma sentía, pidiéndole que le costeara en Santiago la carrera del Magisterio de 1.^a enseñanza. Oyole su padre con enojo, calificó su proyecto de excentricidad y reconvínole duramente.

Como hijo obediente y sumiso respetó la voluntad de su padre, calló y esperó. Pasáronse algunos años, y cada vez más el Sr. Carballo se alejaba de la sociedad para frecuentar la de los libros y la del amigo a quien hemos aludido antes, que era el honrado, laborioso e instruido empleado, hijo de Pontevedra, D. Francisco Hernando, con cuya amistad nos honramos. A él debió el Sr. Carballo sanos consejos, y que perseverase en el camino que se había propuesto seguir.

Llegaron los acontecimientos políticos de 1854, y nuestro biografiado, como tantos jóvenes de entonces, saludó con júbilo aquella aurora de libertad, después de una larga noche de cautiverio, producida por una deplorable serie de equivocaciones, según labios augustos dijeron.

Alistose nuestro menestral en las líneas del batallón de nacionales de Pontevedra y entusiasta por los principios que brillaban en el cielo político, y que él creía que jamás habían de eclipsarse, se juzgaba un soldado valiente, un gran defensor de la libertad, uno de tantos firmes sostenes de aquella situación... soñaba, y pensaba que estaba despierto; pero en medio de su entusiasmo, que era la vida de su corazón, no perdía de vista el norte de sus aspiraciones: la Escuela era su estrella polar.

Llegó el año 1856, y su ilusión de político casi murió.

Al año siguiente un inesperado y desgraciado suceso —la muerte de su padre, que amargamente lloró— vino a acarrearle disgustos de varia índole que no es del caso referir.

Creó la familia que con las utilidades del corto caudal que había quedado podría costear la carrera que tanto ansiaba seguir nuestro biografiado; pero a los pocos meses se vio que, habiendo faltado el cabeza de casa nadie acertaba como él a hacer producir a las fincas los anteriores rendimientos, y así fue que el Sr. Carballo pidió su legítima.

Había llegado el año 1859 y acababa de establecerse la Escuela Normal de Maestros de Pontevedra. El Sr. Carballo ingresó desde luego en ella, lleno de fe. No faltaron parientes y amigos que censuraron su proceder, pues como ebanista y buen mecánico como era, decían, podía alcanzar una ventajosa posición, para lo cual le ponían a la vista ejemplos, haciéndole además razonamientos tan fundados como prudentes; pero el Sr. Carballo, cegado por decirlo así, por lo que ya en él era pasión, cuanta más oposición notaba a sus proyectos más amor concebía por su bello ideal.

Cursó, pues, en la Escuela Normal lo dos primeros años, no sin que le costase al principio gran trabajo sujetarse a la disciplina escolar y a aquellas tareas tan diferentes de las que había tenido; pero a la verdad debe decir el que esto escribe y que fue uno de los Maestros del señor Carballo, que a su aplicación unía una modestia y humildad que le hacían muy apreciable.

Matriculose en el tercer año para hacerse Maestro superior, y en aquella época enamorose de una hermana de un compañero suyo, con la cual se casó en Setiembre de 1860. Entonces volvió su familia, ayudada de la de su esposa, a trabajar para hacerle desistir de sus propósitos de consagrarse a la enseñanza; pero vanas fueron todas las razones, inútiles todos los esfuerzos y medios que se pusieron en juego para el fin que se intentaba.

Anunciadas a oposición en el mismo año varias Escuelas de la provincia, presentose a los ejercicios nuestro biografiado y ganó la de San Jorje (sic) de Sacos.

Aquí empieza la vida del Maestro, la vida que tanto anhelaba el señor Carballo y en la que había de encontrar su placer y satisfacciones, no pocos sinsabores y disgustos también, según veremos.

Desde luego notó al tomar posesión de su cargo que el local en que se hallaba la Escuela tenía muy malas condiciones, y aunque así lo comprendían muchos vecinos y le ayudaron para que a otro mejor se trasladase, no faltó quien viese con disgusto tales trabajos, quien mirase al Maestro con malos ojos y por fin pusiese pleito por el cambio del local, habiendo tenido que intervenir en la cuestión el Consejo de Estado. Primeros disgustos de nuestro Maestro que entibiaron su entusiasmo; pero pronto los aplausos y plácemes de varios padres de familia le animaron a seguir asidua y constantemente educando a aquellos pobres niños, hijos de honrados vecinos, que tan necesitados estaban de una buena dirección y de la paternal solicitud de un buen Maestro. Así es que cada día aumentaba el número de sus discípulos, acudiendo a su Escuela niños de familias ricas del pueblo y aldeas inmediatas, y entre ellos los que disfrutaban pensiones de la fundación de Figueroa, los cuales desde entonces formaron el núcleo de su ya bien acreditado establecimiento.

Así en una vida de incansable laboriosidad y celo en el ejercicio de su cargo pasó ocho años hasta que llegó el de 1868, tan hermoso tal vez para la causa de la libertad como triste por ser origen de funestos males para los Maestros. Nadie ignora como se desquició la Administración de los municipios, todos saben como muchos de estos entendieron sus derechos para dejar en el desamparo a la enseñanza primaria, como se despertaron odios, como nacieron venganzas, como en fin se vieron envueltos no pocos Maestros en una especie de tormenta que los abatió y empobreció.

El Sr. Carballo tuvo la desgracia, porque quizás no pudo hacer otra cosa, de formar en las filas de un bando, y por consiguiente se acarrió la animadversión del contrario, el cual mandando, le privó de su sueldo y emolumen-

tos de todas clases, poniéndole en el caso de vender la legítima de su esposa para poder atender a las necesidades de la familia.

Perturbado todo, todo desquiciado, administración y enseñanza, leyes y costumbres, hábitos y tradiciones, encumbrados y dueños de la cosa pública los que miraban con indiferencia, cuando menos, cuando se refería a la instrucción primaria trató el Sr. Carballo trasladarse a otro punto, para no sufrir tantos males. Y aun tardó en realizar sus deseos; pero al fin en 1872 consiguió obtener la Escuela de Bayona. No desconocía esta villa los méritos y cualidades que adornaban al Sr. Carballo y le recibió con muestras de aprecio y consideración, viniendo a servir ellas para el afligido Maestro de bálsamo consolador y de justa reparación a tantos males sufridos.

Tal conducta obligó al Sr. Carballo a desplegar más actividad y celo, si más podía desplegar en la educación de los niños confiados a su dirección, que en número de 165 de todas edades y clases de la sociedad acudían a su Escuela. Entonces pudo oír de labios muy autorizados palabras que hacen su elogio. ¡Cuántos, dijo alguno, ostentan cruces sin tantos méritos como el Sr. Carballo! Porque es de notar que éste no se contentaba con educar a sus discípulos para que supiesen tan solo, sino para que sintiesen, es decir que los actos de caridad, de recíproco cariño y de fraternal compañerismo eran los que trataba de provocar entre sus alumnos. Así es que el rico socorría al pobre por consejo del Maestro, y con asentimiento de sus padres le daba un pedazo de pan o una prenda de vestir usada, y a su lado estaba y con él conversaba y le acompañaba en sus paseos.

A estos procedimientos que despertaban en los niños sentimientos nobles y generosos, agregaba el señor Carballo la enseñanza de la música, que, como dice Iriarte, dulcifica los instintos salvajes en el ciego rigor de las pasiones. Daba también lecciones de Geometría y Taquigrafía, que los niños con sumo gusto aprendían.

En Agosto de 1880 celebróse en Pontevedra una Exposición regional, y animado el Sr. Carballo por varias cartas de amigos y por la prensa profesional del ramo, presentó en ella modelos de mobiliario para Escuelas y un aparato para la enseñanza simultánea de la lectura y escritura. Y en 3 de Mayo del mismo año el Inspector de primera enseñanza pudo enterarse personalmente del procedimiento inventado por el hábil Maestro, y por esto en el libro de visita, entre otras consignó la siguiente advertencia: "que con la inteligencia y aptitud que le distinguen desarrolle por completo el procedimiento de la invención, que ha empezado a ensayar en un grupo de niños para la enseñanza simultánea de lectura y escritura, a fin de que vistos los resultados que produce, exponga ante la Junta provincial del ramo en sucinta memoria la manera de desenvolverle, con objeto de que, examinado por la misma, pueda apreciar si convendría generalizar su aplicación a todas las Escuelas."

Por los diferentes trabajos presentados en la Exposición regional concedióle el Jurado, como premio a su laboriosidad, una medalla de bronce y

diploma, y en Diciembre del referido año de 1880 la Junta provincial de Instrucción pública recomendaba a la local de Bayona que se sirviese disponer que desde luego se pusiesen en práctica en todas las Escuelas públicas del ayuntamiento el aparato inventado por el Sr. Carballo, y añadía lo siguiente: "Tan pronto como se empiecen a usar dicho método y aparato en las mismas, tendrá V. a bien participarlo a esta Junta, la cual nombrará una comisión de su seno a fin de examinar con el mayor detenimiento los resultados que se consigan usando los expuestos medios, y en caso de resultar beneficiosos para la enseñanza los hará extensivos a las demás Escuelas de la provincia."

¿Qué creerán nuestros lectores que hizo la Junta? Recibir con indiferencia glacial la recomendación, callar y no hacer nada, absolutamente nada a favor del útil pensamiento que se le proponía, como nada, absolutamente nada hacen por lo general las Juntas locales en bien de la enseñanza, siendo antes por el contrario rémora, obstáculo u oposición a todo proyecto de mejora.

Nuestro biografiado, no obstante, convencido de la conveniencia de su aparato, encariñado con él como autor, conociendo prácticamente los resultados que da, siguió empleándolo, así como también lo emplea la Maestra de Bayona, con gran ventaja de las alumnas y general aprobación.

Hácese de este procedimiento diversas aplicaciones, que no exponemos aquí; pero que son de gran utilidad sin duda, razón por la cual nosotros deseáramos ver generalizado el aparato, por más que hemos examinado otros muy útiles también y de que con motivo de otra biografía de ilustrado Profesor hablaremos más adelante.

Nuestro laborioso, entendido y celoso Maestro de Bayona ocupábase en perfeccionar su aparato, en hacer cada día más aplicaciones de él, en perseverar en su senda, escabrosa sí, pero en la que con gusto había entrado, de educar a la niñez, en preparar materiales para escribir un tratado didáctico para las Escuelas de Artes y Oficios y en otros trabajos propios de su profesión, cuando un acontecimiento, inesperado, extraordinario, vino a acibarar su relativa felicidad. El Rector de la Universidad de Santiago le suspendió de empleo y sueldo en 27 de Mayo de 1882.

¿Por qué el jefe del distrito universitario había tomado tal determinación? ¿Qué faltas había cometido el Sr. Carballo para que se le impusiese aquel castigo? No queremos examinar el expediente, porque en él encontraríamos mucho que estudiar y que nos daría materia para escribir algunos pliegos. Baste que digamos que se le formó al Sr. Carballo por el atroz delito —esta es la parte secreta del asunto— de haberse negado a dar en unas elecciones celebradas en aquella época el voto que le había pedido el alcalde del pueblo.

Con humildad, con la calma del que es inocente, con la serenidad del justo hizo el Sr. Carballo entrega de su Escuela, y esperó tranquilo la resolución del expediente. Entretanto dedicose en su casa educar a siete niños pobres.

Sus defensores fueron todos los vecinos, que se irritaron al saber que el querido Maestro era objeto de una persecución inicua, y elevaron una expo-

sición a las autoridades superiores protestando de ella, probando ser falsas las acusaciones que se dirigían contra el Sr. Carballo y pidiendo su reposición. Tramitado el expediente, obtuvo una reparación cumplida el perseguido sin razón ni justicia alguna, y se le devolvió la parte de la dotación que le había sido retenida.

La Ley debía establecer un castigo para el funcionario público que acusa a otro, cuya inocencia queda probada. De esta manera esos miserables caciques, plaga hoy de nuestra sociedad, que persiguen a quien les acomoda, no abundarían tanto, no darían pruebas de tanta desvergüenza y cinismo... ¿Quién subsanó al Sr. Carballo los perjuicios que sufrió? ¿Con qué se pagaron sus disgustos, sus pesares, la paz turbada en la familia?

Mientras la enseñanza pública no viva su vida propia, como milicia de la ciencia, como sacerdocio augusto, como institución independiente de toda miserable pasión, de todo interés mezquino, ni responderá a sus altos fines, ni los encargados de ella serán como debieran queridos y respetados.

Al Sr. Carballo y Otero, sin embargo, le quieren y le respetan quienes bien le conocen, y nosotros nos complacemos en ver en él uno de los Maestros más laboriosos, más humildes, más entendidos y más celosos de la provincia de Pontevedra.

Don Eduardo Ogando y Simón

Podríamos, no porque carezcamos de notas en que abunden rasgos notables y dignos de encomio, sino por que las hay que comprenden y determinan con exactitud los únicos móviles, las principales aficiones y los exclusivos deseos de toda la vida del Sr. Ogando, reducirla y por así decirlo condensarla, en las dos siguientes frases. Amor sin límites a la enseñanza; lucha constante por la instrucción. Nada como ellas retrata no sólo el carácter, sino también los afanes y deseos de nuestro biografiado. Ellas bastan para enorgullecerle, ellas son el único justo premio de que puede vanagloriarse.

Debió ser militar y tal vez hubiera alcanzado posición y gloria; pero ha sido Maestro y como tal ocupa su puesto bien honroso y bien ganado en esta también milicia pacífica de la civilización y del progreso. Hoy no ejerce, porque la naturaleza rebelde a sus afanes ha mortificado el cuerpo, dejándole sin embargo pronto el espíritu. Vamos pues, a escribir la biografía de un Profesor sustituido, a quien en mucho debe estimarse, como veremos, por su ilustración y virtudes.

En 4 de Julio de 1837 vio la luz primera el Sr. Ogando en la histórica ciudad de Tuy, siendo sus padres D. Manuel y D.^a Teresa, propietarios acomodados regularmente y que pertenecían a esa clase media, núcleo y vida de la sociedad moderna española, y a la cual son debidos tantos bienes.

Su madre, hija de un benemérito oficial muerto por los franceses en la rota de Río-Seco, excelente señora de esmerada educación y no común ilustra-

ción, comprendiendo lo importante y necesaria que es para la niñez la enseñanza materna, no quiso que su hijo se separara de su lado hasta cierta edad en que ingresó con los conocimientos debidos, en la Escuela pública principal, a cuyo frente estaba el sabio Profesor D. José Pérez de Soto; y en la cual no sólo aprendió todo lo que la primera enseñanza abarca, con mucho aprovechamiento, sino que empezó a adquirir nociones de las ciencias necesarias para la milicia.

Preparábase, según acabamos de decir, el Sr. Ogando a seguir la carrera militar, en consonancia con los deseos de sus padres y sus aspiraciones, cuando la fatalidad, ese ciego poder de la desgracia, hizo que en poco tiempo los autores de sus días, los que sólo cariño y ternura habían tenido para él, no uno ahora y otro después, sino casi al mismo tiempo, como si entre los dos no compusieran más que un ser o como si ambos vivieran con una sola vida, bajarán al sepulcro, dejando a nuestro biografiado sumido en la más cruel orfandad y entregado a tutores, las más de las veces egoístas e interesados y que en la ocasión a que nos referimos no podían menos de obrar como lo hacen casi siempre, entorpeciendo las aspiraciones de su pupilo y negándose a sufragar los gastos de la carrera a que sus padres le destinaban.

Viéndose el Sr. Ogando imposibilitado por entonces de seguir sus estudios y ansioso de fortuna con que poder dedicarse a su gusto a estudiar y saber, singular objeto también en aquella época de sus inclinaciones, se embarcó para las Américas sin temor ni a los horrores de aquellos climas que con su atmósfera de fuego, con el vómito disuelto en el agua y la fiebre nadando en el aire, tan temibles y mortíferos son para todos, y mucho más para los que como el señor Ogando, habitantes de las riberas del delicioso Miño, sufren los hondos dolores de la nostalgia tan comunes en los amantes hijos de Galicia, cuando lejos de su querida patria ven en el fondo de sus almas y al través de las distancias, el estrecho abrazo que formaban la yedra y el muro en el huerto de su casa, las caprichosas curvas del arroyo que baja del monte, lamiendo peñas y descansa en el valle besando el césped, arroyo en cuyas orillas tantas veces han jugado, la iglesia de su pueblo y tantos objetos más tan imposibles de describir como fáciles para ellos de imaginar.

Llegado a las Américas nuestro biografiado, dedicose al comercio siendo dependiente en el Brasil y en Montevideo; y esto que para cualquier otro hubiera sido sólido cimiento sobre el que construir el edificio de su fortuna, no fue para el Sr. Ogando otra cosa que motivo de continuos disgustos y decepciones sin número, dadas sus aptitudes e ilusiones; así es que desde el último de los puntos antes citados y con afán por otra vida, buscó la protección de un su paisano y amigo de su familia —el Ilustrísimo señor Obispo de Puerto Victoria, Fray Rosendo y Salvado— y embarcose para la Australia.

No se había cansado la desgracia de perseguir al Sr. Ogando, antes bien, demostrándole que era uno de sus escogidos, quiso que en un temporal desarbolara el bergantín en que hacia su viaje, dejando a la nave tan maltre-

cha e incapaz para seguir el camino que tuvo que ser remolcada por un vapor inglés y retroceder a Buenos Aires, después de 75 días de lucha.

No fue esto lo que más atormentó al Sr. Ogando; los recuerdos de su país, de sus padres y de su tranquila y feliz niñez le hacían más daño que el temor de una muerte próxima.

Llegando a Buenos Aires conoció y entabló relaciones de amistad con un alemán, Maestro de primera enseñanza, y en unión con él estableció un colegio privado semi-ambulante, con objeto de propagar la enseñanza en los pueblos limítrofes.

Este fue el primer paso que en la carrera del Magisterio dio nuestro biografiado. Primer paso difícil y penoso; pero que él por vocación irresistible, encontró fácil y agradable, y es que no hay nada a que el hombre se amolde mejor, nada en que más satisfacción y contento encuentre, que de más ancho campo le parezca para adquirir fama y posición, como el ejercicio del primer ensayo en la carrera, arte u oficio, objeto de sus sueños y representación de sus aptitudes.

A medida que pasaba el tiempo, adquiría en el Sr. Ogando mayor intensidad y fuerza el deseo de dedicarse por completo y con los títulos necesarios a la enseñanza; cada día era mayor el entusiasmo que por ella tenía, concentrando todas sus aspiraciones en una sola, la de ser Maestro.

Solamente una tan decidida pasión por el santo sacerdocio a que con orgullo estamos dedicados, hará comprender la determinación tomada por el que es objeto de estas líneas, cuando a fines del año 1858 y participando del justo y general entusiasmo que el establecimiento de la Ley de Instrucción pública del ilustre Sr. Moyano, había producido; y proyectando plantearla en la República Argentina, regresó, a pesar de los muchos inconvenientes y de haber conseguido a fuerza de desvelos ser conocido y estimado, regresó decíamos al país natal con el único y levantado pensamiento de llegar a la meta de sus aspiraciones, haciéndose Maestro, y de poder ocupar algún día un puesto en las futuras Normales de la República Argentina.

Bien se comprende que el señor Ogando tardaría tanto en poner en práctica sus proyectos cuando en entrar en España tardase. Efectivamente, en Agosto de 1859, pisaba, tras tantos años de ausencia, con la mente llena de halagadoras ideas y latíéndole de placer el corazón, el suelo de su querida patria.

En Setiembre del mismo año matriculábase en la Escuela Normal de Pontevedra, que acababa de establecerse, según lo preceptuado en la ley de Instrucción pública de 1857. Como alumno de aquel establecimiento distinguióse por su aplicación e inteligencia; y quien esto escribe puede asegurarlo, pues tuvo el gusto de ser uno de sus Profesores y concederle premios en más de una ocasión.

Hecho Maestro el señor Ogando, no pudo partir para las Américas como había pensado, y tuvo que empezar ejerciendo el Magisterio en una de las

más modestas Escuelas, en la incompleta de Cerponzones, próxima a Pontevedra y dotada con 250 pesetas. Enamorado de la virtuosa joven D.^a Carmen Ruysuárez España, dejó la fortuna que esperaba lograr en aquel apartado país por la de contraer matrimonio con una hija de Pontevedra, que ha sido y es la cariñosa compañera que ha endulzado los amargos pesares de nuestro poco feliz biografiado.

En 1862, vacantes en la provincia de la Coruña varias Escuelas, hizo oposición y fue nombrado Maestro de la villa de Muros, cuyo cargo desempeñó hasta el año de 1865, en que a solicitud suya fue trasladado a Sangenjo, en la provincia de Pontevedra. Permaneció en este pueblo más de doce años, siendo en gran manera estimado, como lo prueba el hecho de que el ayuntamiento aumentó la dotación de su Escuela hasta 1.100 pesetas, cuando antes no disfrutaba más que la de 825. En verdad también que ello tal vez fue un premio concedido por haberse dedicado a la enseñanza de adultos, en la que logró grandes resultados. Pero no hay duda ninguna que en la referida villa debía gozar no poco prestigio, cuando pudo fundar una sociedad de recreo e instrucción, de la cual fue mucho tiempo presidente, y que ha contribuido —sea dicho en obsequio del señor Ogando— a mejorar las costumbres de la localidad.

Los triunfos y glorias que lograba no podían detener el curso de una enfermedad traidora que venía minando lentamente su naturaleza, y por atribuir al clima del pueblo o mejor a la exposición de éste el estado de su salud proyectó salir de él, y en efecto permutó con el Maestro de Barro en la misma provincia. Mas como pronto pudo apreciar que las causas de su dolencia no eran las supuestas y por otra parte el pueblo de Sangenjo le pedía que volviese a su antigua Escuela, permutó nuevamente en 1880 a los dos años largos de haber salido de aquella villa. Cuatro ha estado después desempeñando su cargo; porque la enfermedad no le ha permitido atender como el ardentemente deseaba al cumplimiento de sus deberes, teniendo por consiguiente que buscar en la Ley un amparo en su desgracia. Desde 10 de Marzo de 1884 pasó a la situación de Maestro sustituido, donde si le aquejan a veces los dolores, tiene también la suerte de encontrar en su esposa, el indelible consuelo, como él mismo dice, que Dios le ha dado en su inmensa aflicción y desvalimiento. No le faltan tampoco amigos que le acompañen y consuelen.

Muchos méritos tenía el señor Ogando para ser preferido a otros Maestros en los puestos que pretendió; pero ni se le concedió la Escuela del Arenal de Vigo, a pesar de haber sido propuesto en primer lugar, ni consiguió otras plazas que deseaba, sin duda ninguna porque su mayor enemigo, que era su padecimiento nervioso, impedía que lograra ver satisfechas sus legítimas aspiraciones, pues no era un misterio para nadie que su salud estaba muy quebrantada y no podía esperarse que le permitiera desempeñar como se deseaba y como él hubiera querido los cargos que ambicionaba.

Durante sus 22 años de servicios el señor Ogando ha merecido que las Juntas de Instrucción pública, ayuntamientos y autoridades le hayan dado

multitud de votos de gracias, y aún que haya sido recomendado al Gobierno para una distinción. No se le ha concedido y es de sentir, cuando otros con menos razón la han alcanzado.

Réstanos considerar al Sr. Ogando como escritor. En este punto ha sido infatigable. Artículos sin pretensiones, pero instructivos y escritos casi a vuela pluma, como hoy se dice, sobre pedagogía y sistemas y métodos de enseñanza, otros sobre los graves defectos de que ésta adolece, sobre reformas que deben llevarse a cabo, sobre los males que sufrió el Maestro en España, después de la revolución de 1868, etcétera, etc., han visto la luz pública en distintos periódicos de Galicia y de varias provincias. Otros trabajos como el titulado La Enseñanza gratuita y obligatoria y La Enseñanza primaria debe tener por base la religión y la moral están escritos con más estudio y detenimiento y son de un gran alcance.

Pero no es tan solo al periodista al que tenemos que elogiar en el señor Ogando: es al escritor didáctico. En 1877 publico La Escuela Española de Instrucción primaria elemental, obra que comprende en resumen las diversas materias que se estudian en la primera enseñanza. Pero conociendo su autor que algo había que corregir y enmendar, ha dado últimamente a luz otra obra titulada La Nueva Escuela Española de Instrucción primaria, donde en efecto el señor Ogando aparece como escritor más metódico, más correcto y más original. Esta obra ha sido recomendada por la Junta de Instrucción pública de la provincia de Pontevedra. La índole de estas biografías no permite que hagamos un análisis detenido de las obras; que si de ésta la hiciéramos indudablemente tendríamos mucho que elogiar en ella. Baste decir que es una de las mejores que de su genero se han publicado en España, principalmente por lo que se refiere al fin elemental que se propone y que llena cumplidamente.

El señor Ogando disfruta un premio pecuniario de cuatrocientas sesenta y cinco pesetas que le concedió al sustituirle el ayuntamiento de Sangenjo por sus relevantes méritos, y ocupa por antigüedad el número 6 de la clase 3.^a del escalafón de Maestros de la provincia.

Vive hoy querido y respetado en dicha villa, aunque abrumado por su triste enfermedad. Por nuestra parte hacemos votos por que Dios le dé resignación y alivie sus dolores.

Don Roque Goy Prado

Tanto en el Magisterio de primera enseñanza como en la prensa el nombre de nuestro biografiado es bien conocido ha mucho tiempo y sobre todo en Galicia, donde ha hecho principalmente sus armas en defensa de los intereses de la civilización y en provecho y bien de la niñez, a cuya educación se ha consagrado con un amor y una constancia dignos de todo elogio.

Tales méritos unidos a la firmeza de carácter y a una bondad ingénita en el Sr. Goy Prado, de sobra son motivos a que con gusto publiquemos su biografía.

En la ilustre ciudad de Lugo, patria del célebre Doctor D. Juan Francisco de Castro, vio la primera luz el Sr. Goy Prado el 15 de Agosto de 1849.

Hijo de honradísima familia, cuya posición social era regularmente desahogada, dejó correr dulcemente en las delicias del hogar doméstico los primeros años de su vida, a la vez que adquiría los necesarios conocimientos de la primera enseñanza, bajo la dirección del malogrado Maestro D. Juan Manuel Seara, ampliándolos luego en la Escuela superior agregada a la Normal, que entonces regentaba D. Ángel Salgueiro de grata memoria para buen número de lucenses que hoy ocupan altos puestos en las distintas carreras del Estado.

Completado el estudio en la Escuela, hizo el Sr. Goy Prado los preparatorios de Latinidad y Humanidades con el presbítero D. Manuel Arce con objeto de ingresar en breve en el Seminario conciliar de S. Lorenzo de Lugo.

Más bien por consejos de su familia que por el amor que tuviera a la carrera de la Iglesia dedicose a esta de clase de estudios y así es que a poco tiempo cambió de aulas pasando a las del Instituto provincial; pero circunstancias de la vida por un lado y por otro sus inclinaciones le decidieron a ingresar en la Escuela Normal de Maestros precisamente en aquella desdichada época en que no sólo se calificó de cándidos a los Maestros de Escuela pública sino que se les llamó monstruos y auxiliares del genio malo de la impiedad, corruptores de la juventud etc. etc.

Malos eran, pues, los tiempos para que se animasen a dedicarse al Magisterio de primera enseñanza los que con vocación se sentían hacia ella y no se ocultaba por consiguiente a la clara inteligencia del Sr. Goy Prado el oscuro porvenir que presagiaban aquellas manifestaciones contra los mentores de la infancia. Mucha abnegación e inquebrantable fuerza de voluntad eran necesarias para emprender una senda de penalidades y obstáculos sin cuento; pero, como ya hemos dicho, sentíase nuestro biografiado con decidida vocación, abrigaba profunda fe en su alma, se hallaba lleno de esperanzas y divisaba una tabla de salvación al través de las densas nubes que oscurecían el revuelto mar que entonces agitaba la política.

A los 19 años de edad tenía ya aprobados los dos cursos con la nota en su hoja de estudios de haber observado la mejor conducta para obtener el título de Maestro elemental, como lo obtuvo en 4 de Enero de 1869.

Nombrado mediante concurso, Maestro de la Escuela pública completa de niños del Ayuntamiento de Páramo con el haber anual de 625 pesetas posesionose de ella el 12 de Febrero de 1870. Desde ese día dedicose con sumo celo y notable paciencia —lo que le proporcionó gran acierto en su cargo— a practicar la primera obra de misericordia en sus discípulos para desterrar de su mente la densa bruma de la ignorancia.

Conocidos son los grandes perjuicios que a los Maestros de Escuela pública produjeron algunos mal aconsejados artículos del decreto-ley de 14 de Octubre de 1868. Entonces sí que pudo decirse con más razón que hoy lo que para oprobio de España se lee en una publicación extranjera y es que esta desdichada nación camina en instrucción pública hacia la barbarie.

No es del caso que ahora, ni siquiera de pasada tratemos de analizar cuánto hasta cierto punto encierran de razón esas palabras que se han lanzado en daño de España.

La falta de recursos por un lado en la época a que íbamos refiriéndonos, la mala fe y la ignorancia de los Municipios por otro, lo absorbente (sic) de la política, el desquiciamiento de la administración todo contribuyó a que los Maestros fueran en muchos pueblos el *anima vilis*, a que se cerrasen gran número de Escuelas y por consiguiente a que la enseñanza pasase una crisis tristísima y de deplorables resultados.

Los periódicos del ramo —lectura entonces predilecta del Sr. Goy Prado, como que en ellos veía una especie de consuelo y bálsamo en las aflicciones—, llenaban sus columnas de un interminable martirologio que causaba sin duda nuestra deshonra nacional ante los países cultos.

Para mitigar en parte desgracias tantas, para producir la luz en ese caos en que se hallaban las Escuelas y los Maestros por culpa principalmente de los ayuntamientos que desobedecían las ordenes de un Gobierno que no dudamos en calificar de débil en este punto, se aconsejaba a los Maestros que formasen una asociación general.

El Sr. Goy Prado, que veía los buenos resultados de muchas asociaciones provinciales, trabajó con ardor y sin rival constancia en este asunto hasta constituir un Comité provincial de Maestros en Lugo el 3 de Agosto de 1870, en el cual desempeñó el cargo de Secretario.

Tan beneficioso pensamiento halló pronto acogida entre 50 Maestros de la provincia, y más tarde nuestro biografiado hizo publicar en la Gaceta de Instrucción primaria de Lérida la oposición de un funcionario del ramo —la que no nos explicamos satisfactoriamente— a que se estableciese en definitiva el Comité central de Maestros de Lugo.

En Diciembre del año últimamente referido practicó ejercicios de oposición para la plaza de 2.º Maestro de la Escuela de Patronato de Mundín, en el distrito municipal de Sarria, dotada con 750 pesetas anuales, tomando posesión de la misma el 4 de Enero de 1871.

Los brillantes certificados que del cumplimiento de su deber obtuvo de las autoridades locales tanto por lo que se refiere a la primera Escuela como a esta última, prueban de modo elocuente su celo en la enseñanza, que dejó en 1.º de Junio de 1872 para ocupar un puesto en la administración pública con destino a la Secretaria del Gobierno civil de Lugo.

En este paréntesis que el Sr. Goy Prado abrió a su carrera hay dos hechos que forman época en su vida; uno motivo de alegría y otro de pesar profundo: el primero su matrimonio con una virtuosa hija de la hermosa ciudad del Ferrol y el segundo la muerte de su idolatrada madre.

No debía hallarse muy satisfecho en su nuevo cargo, por más de que en el mereció aprecio y consideración de sus superiores por sus relevantes pruebas de inteligencia, cuando al año de desempeñarlo hizo oposición a la Escuela pública de Fonsagrada dotada con 825 pesetas y habiéndola ganado, optó por renunciarlo y tomó posesión de aquélla en Agosto de 1873.

Dedicado de nuevo a su predilecta profesión, que ya se propuso seguir sin interrupciones, captose desde luego las simpatías de los padres de familia y el aprecio de sus comprofesores, y éstos en prueba de la confianza que les inspiraba le eligieron por unanimidad habilitado del partido en 3 de Octubre de 1874, cargo importantísimo que desempeñó con acierto y actividad consiguiendo abonar considerables atrasos y normalizar los pagos. En el mismo año la Academia de Maestros de primera enseñanza de Madrid le nombró su socio correspondiente.

Quebrantada un tanto la salud del Sr. Goy Prado y por consejo de facultativo que le indicó cambiase de residencia, yendo a vivir a un país más sano para sus dolencias, pidió y obtuvo por traslado la Escuela de igual clase y sueldo que la que desempeñaba del Ayuntamiento de Narón, provincia de la Coruña, tomando posesión de ella en 24 de Abril de 1875. Grandes simpatías dejó en Fonsagrada, que la autoridad local supo traducir en un honrosísimo certificado.

Según se desprende de varias actas de visitas y acuerdos motivados de la Junta local, entre ellos el de 24 de Marzo de 1878, en que se le da voto de gracias en vista del resultado satisfactorio de los exámenes y se le propone al Rectorado y Junta provincial para una recompensa no cabe duda de que el Sr. Goy Prado se dedicó de lleno y en absoluto a la enseñanza no sólo de niños sino de adultos. De éstos estableció una bien organizada Escuela nocturna, por cuya circunstancia unida a la de sus buenos antecedentes, se le incluyó con el núm. 22 en concepto de mérito en la 3.^a clase del Escalafón provincial de Maestros en 1878.

Después de terminadas las operaciones del censo de 1877 se le expidió un certificado en que consta que "ya como individuo de la Junta censal ya como Secretario de la 2.^a Sección fue el que con su trabajo tanto intelectual como material se distinguió en la formación del censo sin que para esto faltase a sus obligaciones como Maestro."

Diósele un voto de gracias y se acordó que se inscribiese su nombre con nota de recomendación en la Memoria formada en 23 de Junio de 1879 por la Junta provincial de dicho censo para los ulteriores fines de la Real orden de 23 de Noviembre de 1878.

Las Sociedades protectoras de animales y plantas establecidas en Cádiz y Madrid escribieron en sus listas el nombre de D. Roque Goy Prado, la primera el 10 de Marzo de 1877 como socio correspondiente y la segunda como socio numerario el 18 de Diciembre de 1880.

Ascendido por concurso en Agosto de este último año a la Escuela del Hospicio del Ferrol dotada con 1.095 pesetas, pasó al pueblo de su amada esposa en 11 de Setiembre siguiente no sin dejar en el de Narón tristes recuerdos por la irreparable pérdida de un hijo muy querido. Inútil es que digamos que en dicho pueblo supo conquistarse como en los demás las simpatías de todos.

Por virtud de Real orden de 4 de Febrero de 1880 y de acuerdo con el dictamen del Consejo de Instrucción pública confirmado por otras de Marzo y Abril últimos se elevó el sueldo de la Escuela a 1.650 pesetas y es el que viene disfrutando desde Mayo.

Persistiendo el Sr. Goy Prado en su único ideal de formar la asociación general del Magisterio de primera enseñanza, fue nombrado en 15 de Agosto de 1882 Socio fundador de la "Asociación general" establecida en Madrid; del mismo modo que los Maestros públicos del partido de Ferrol, en una reunión general que celebraron el 7 de Julio de 1884, formaron la "Asociación del partido" eligiéndole Secretario, cuyo cargo desempeña con aplauso de sus compañeros.

Varias veces ha desempeñado el cargo de vocal, en tribunales de exámenes, ya para conceder certificados de aptitud, ya para aprobar de ingreso en la segunda enseñanza; y en no pocas ocasiones, la Administración de justicia ha aprovechado los conocimientos caligráficos del Señor Goy Prado, para ilustrar los expedientes de referencia.

En la Comisión creada por Real decreto de 5 de Diciembre de 1883 para el estudio de las cuestiones que interesan a la mejora y bienestar de las clases obreras tanto agrícolas como industriales y que afectan a las relaciones entre el capital y el trabajo, fue electo Secretario, por cuyo desempeño mereció un voto de gracias de dicha Comisión, que más tarde confirmó la superioridad por atenta comunicación.

También en los pocos años que al frente de la Escuela del Hospicio cuenta, ha obtenido brillantes notas de visita y varias comunicaciones laudatorias de la Junta local del ramo que demuestran su creciente celo en bien de la educación de los niños, a pesar de los dolores morales que le causaron la muerte de tres hijos.

De los apuntes biográficos que hemos podido adquirir, y consignados quedan, vemos que el Sr. Goy Prado tiene 36 años de edad y cuenta 14 de excelentes servicios en la difícil profesión de Maestro, en la que ha sabido labrarse una sólida reputación.

Conocido y estudiado como profesor; digamos dos palabras de él como escritor público.

No ha sido hasta ahora un periodista político, ni menos un escritor didáctico, autor de obras de más o menos utilidad para la enseñanza; pero varias revistas de Instrucción pública, entre las que recordamos La Crónica, La Idea, El Eco del Magisterio de Madrid y El Criterio de la Coruña han dado a luz notables trabajos sobre importantes asuntos.

Constante defensor de los sagrados intereses del Magisterio primario supo combatir más de una vez y con entereza a esos enemigos que gozan en clavar el emponzoñado dardo de la calumnia en tan honradísima clase, y buena prueba de nuestra aseveración es su bien meditada carta al autor de la Infalibilidad Pontificia publicada en la La Idea de 18 de Noviembre de 1872, como igualmente el intencionado artículo que con el epígrafe Ya no nos asusta se insertó en El Criterio de 16 de Julio de 1878, refutando una tesis calumniosa que contra los Maestros de primera enseñanza dio a luz el periódico ultramontano La España.

La Necrología escrita en honra de su querido Maestro D. Juan Manuel Seara e inserta en El Correo Gallego —importante periódico del Ferrol en el cual colabora de antiguo y constantemente el Sr. Goy Prado— es un trabajo en que los nobles sentimientos del corazón se revelan clara y elocuentemente, que abunda en notables pensamientos y tiene fácil y correcto lenguaje. Lo mismo esta necrología que la que dedicó al gran Pío IX y vio la luz en el núm. 50 de El Criterio, son escritos que dan elocuente muestra de las dotes de talento e instrucción que posee nuestro biografiado.

Sus artículos sobre Educación primaria publicados en aquel diario ferrolano y que extractó en su discurso leído en nombre del Profesorado local con motivo de la solemne adjudicación de premios hecha por la Junta de primera enseñanza en el Teatro-circo de dicha ciudad a los niños y niñas de las Escuelas públicas el 6 de Julio de 1884, ponen de relieve sus grandes conocimientos pedagógicos como igualmente el profundo estudio que de la legislación del ramo había hecho.

Trabajo prolijo sería citar otros escritos que tanto en los mencionados periódicos como en las revistas de las asociaciones protectoras de animales y plantas ha publicado el Sr. Goy Prado.

En determinadas ocasiones parece que nuestro biografiado batalla contra una sorda hostilidad, a juzgar por ciertas frases de que se hallan empedrados determinados artículos. No es la ironía su arma favorita; pero algunas veces la emplea con gran éxito en medio de un estilo por lo general elegante. ¿Será porque esté convencido de que se le ha querido en más de una ocasión inmolarse haciéndole víctima de esa peligrosa arma que al herir no duda en emplear todos los medios reprobados por la decencia?

Nos consta por experiencia propia que, cuando se rinde culto a la verdad en los escritos que se dan a la prensa, gran número de disgustos constituyen la recompensa del autor.

¿Habrà sido alguna vez el actual Profesor de la Escuela de niños del Hospicio del Ferrol víctima destinada al sacrificio por el capricho de ciertos caciques....?

Para concluir y como síntesis de lo que acabamos de exponer. Los amigos del Sr. Goy Prado admiran su nunca desmentida constancia como Maestro y aplauden su energía y rectitud indomable como escritor

Don Manuel María Vicente Cousiño

Raro es el Maestro que a la vez es sacerdote; pero más raro es todavía que, siendo sacerdote, sea un buen Maestro, a pesar de que parece que debían armonizar perfectamente los dos caracteres.

Y es que el simple Maestro es un ser todo sacrificios, todo privaciones, todo disgustos. Vapuleado por los alcaldes a veces, a veces por los padres que creen que sus hijos no aprenden, no adelantan en sus estudios, no porque carezcan de lo de Salomón, sino porque no les enseña bien, maltratado por el cacique, porque no le votó para diputado, perseguido por sus opiniones, porque sin duda en él es crimen tenerlas, viene a ser el anima vilis de la aldea, la cabeza de turco que lleva todos los golpes.

Y así ha de ejercer su ministerio plázcale o no le plazca, si ha de cobrar la miserable paga por sus penosas tareas.

Pero el sacerdote-maestro es el reverso de la medalla. No se sacrifica fácilmente por nada y de nada se priva. Asiste a la clase o al entierro, que es lo mismo para él, sin que se preocupe mucho de que sus discípulos aprendan a leer, a escribir y a contar bien. La cartilla, que la enseña durmiendo, y el rosario que lo reza cantando, son los dos polos del eje sobre el que gira la esfera de todos los conocimientos que debe aprender el niño. Pero no queremos exagerar, y nos corregiremos diciendo que alguna vida de santo o santa, que para el caso es lo mismo, también la hace estudiar. Siempre tiene un padrino o defensor, y difícilmente riñen con él alcaldes y caciques.

Pero no hay regla sin excepción, y una la tenemos en D. Manuel María Vicente Cousiño, Maestro, que es sacerdote, de la villa de Puente-Valga, provincia de Pontevedra. En aquel pueblo nació el día 25 de Marzo de 1851, de padres humildes y honrados, aunque dueños de bastantes bienes que les permiten una desahogada posición.

Estudió con gran aprovechamiento la primera enseñanza en la Escuela de fundación de dicha villa y en otra que estuvo a cargo de Don Francisco Garrido.

A los diez años de edad hallábase ya en disposición de dedicarse a otra clase de estudios, y por consiguiente hizo en seguida los de latín y humanidades bajo la dirección de un fraile, muerto el cual, los continuó con un entendido sacerdote. Ingresó como alumno externo en 1863 en el seminario de Santiago, donde incorporó la latinidad, y siguió la carrera de Teología, y al

mismo tiempo cursó en el Instituto de aquella ciudad las asignaturas de segunda enseñanza.

No dejaba de tener vocación a la carrera de la Iglesia; pero obedeciendo a temores que nacieron en su espíritu después de la revolución de Setiembre y sobre todo cuando se proclamó la república, oyendo los consejos de algunos amigos, a la vez que dejándose llevar de su afán por adquirir conocimientos, se propuso seguir además otros estudios, y cursó primer año de Derecho y Literatura en la Universidad de Santiago y en la Escuela Normal las asignaturas para Maestro elemental. De modo que se encontró ordenado de sacerdote a los 23 años de edad, y a la par hecho Maestro de primera enseñanza.

En 7 de Febrero de 1874 se le encargó interinamente de la Escuela de fundación de Valga, la que se le confirió en propiedad en Julio del propio año.

El Ayuntamiento, que poseía las láminas intransferibles a que las rentas de las Escuelas habían sido reducidas, cobraba los intereses y pagaba al Maestro cuando y lo que quería, hasta que por fin, en virtud de reclamaciones de concejales y vecinos se trató de cumplir lo preceptuado en el decreto de 1873 que prescribía que los ayuntamientos se atuviesen respecto de las Escuelas de fundación a las reglas establecidas para las demás en cuanto a la forma del pago de las atenciones que exigían. Pero aun así este servicio no quedó arreglado ni regularizado en Valga hasta el año de 1876, en que el Maestro empezó a cobrar, sino puntualmente, la cantidad que le correspondía. De manera que el Sr. Vicente Cousiño ganó en esos años más honra que provecho, y aun admira que tuviese tanta paciencia. Es verdad que, gracias a su padre y a su profesión de sacerdote, podía vivir sin penuria.

Es de advertir también que al señor Vicente Cousiño le ha cegado una pasión, la de la enseñanza. Buena prueba de ello es que, a pesar de los disgustos que le ha ocasionado y del trabajo de organizar la Escuela y de un ofrecimiento de proporcionarle una buena posición en Santiago, todo lo ha despreciado por seguir siendo Maestro en su pueblo natal.

Ya su amigo, el ilustrado Sr. Eleizegui, Rector del Seminario de la referida ciudad, le había dicho al terminar el Sr. Vicente su carrera: No se meta V. en la aldea; pero el joven sacerdote, lleno de ilusiones, creyendo que iba a regenerar a su pueblo, que había de encontrar protección para hacer de la Escuela un modelo, que había de ser estimado y considerado, prefirió vivir al lado de su familia y de sus discípulos, que ya los tenía antes de ordenarse, y ganar aplausos del ayuntamiento y vecinos por los propósitos que le guiaban.

Quede sentado desde luego que su familia y discípulos correspondieron y corresponden a sus nobilísimos sentimientos. Veamos como se han portado los demás.

Nuestro biografiado atendió a las necesidades de su Escuela como si fuese cosa propia, adelantando dinero para el arreglo del local y para comprar enseres y todo el material necesario, sin que cobrase nada por el con-

cepto de alquileres de casa, ni retribuciones, limitándose tan sólo al percibo de las 512 pesetas, a que asciendes los intereses de las inscripciones.

Le debe pues, el ayuntamiento dinero y gratitud y no le paga ni una cosa ni otra.

Hay más aún. Habiendo establecido la Escuela nocturna de adultos en la que no solo los instruía en las primeras letras sino a algunos en la música, que posee regularmente, antojósele al ayuntamiento de entonces mandar que aquella se cerrase so pretexto de que había disgustos y luchas entre los discípulos y de que después de salir de la clase iban a las fiadas².

Ya veremos como otro ayuntamiento no fue tan enemigo de esta clase de reuniones, y antes al contrario las patrocinó con perjuicio del Maestro.

En realidad hacía bien el municipio con ordenar que se suprimiese la Escuela de adultos, porque lo que conviene en algunos pueblos para que los caciques puedan mandar mejor es tener en la ignorancia a las gentes, a fin de que no aprendan a conocer sus derechos y a saber hacer uso de ellos.

Por punto general, y es cosa bien sabida y probada, no hay nadie tan enemigo de las Escuelas, de los Maestros, del saber y de la civilización como esos municipios de aldeas donde apenas si el alcalde sabe firmar haciendo un garabato y los concejales una cruz.

Y gracias si se contentan esos cultos y celosos administradores de los intereses de los pueblos con determinaciones de la clase de que acabamos de hablar. No es raro que persigan al Maestro porque piense de esta o de la otra manera, porque sea enemigo de tal o cual persona, porque lea tal o cual periódico etcétera, etc.

Pero si un ayuntamiento de Valga mandó que se suprimiese la Escuela de adultos porque desde ella iban los mozos a las fiadas, no faltó otro que las estableciese en la misma Escuela. Y aquí de la paciencia de nuestro Maestro, y aquí de nuestra prudencia por no estampar a continuación para su vergüenza, si pueden tenerla, los nombres de aquellos ignorantes ediles, que no tenían conciencia de su misión.

Ante tamaño desafuero, el Maestro formuló protestas, hizo reclamaciones, dirigió suplicas y todo fue en vano.

Gracias a que o arrepentidos o avergonzados algunos de los que se reunían por la noche en la Escuela y comprendiendo que la profanaban, promovieron un día gran escándalo que terminó con palos y con que la autoridad, que entonces ya supo serlo, prohibiese que continuasen las consabidas fiadas.

² Fiada. Reunión nocturna de mujeres en una casa, con objeto de hilar para la dueña de la misma, quien, a pesar de sólo recompensarlas con una cena, las verá alegres y en número considerable, si les ofrece gaita y acuden mozos para paliquear y bailar, concluida la tarea (Diccionario de D. Marcial Valladares) (Nota dos redactores das biografías).

Ya hemos indicado que el señor Vicente Cousiño es un regular profesor de música, y su afición al divino arte le ha llevado hasta el punto de organizar una banda compuesta de jóvenes menores de 20 años, pagando casi todos los instrumentos y buscando compañero para que la dirija. Hoy esta tan bien organizada esta especie de charanga que ha sido objeto de elogio por parte de algunas personas y entre ellas los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo que la oyeron poco ha, al hacer su viaje por Galicia.

Sin embargo, hay quien procura que se disuelva. El Sr. Vicente Cousiño tiene sin duda mala estrella: nosotros le aconsejaríamos que procurase no dar muestras de tanta civilización ni llevar la semilla de ella a terreno donde tanto cuesta que fructifique. Así podrá vivir disfrutando de alguna paz. Como es sacerdote, bien sabida debe tener aquella frase de echar margaritas...

También le ha perjudicado su carácter franco y enemigo de contemporizar con abusos. Por ello ha sufrido más de una persecución, de las cuales ha salido bien afortunadamente, no sin que haya tenido que valerse de varias personas, que le conocen a fondo y le estiman por sus buenas cualidades, para hacer triunfar la verdad, desenmascarando a los hipócritas, a los envidiosos y los falsos que pretendieron perjudicarlo.

Hace sombra a algunos, y he aquí el secreto. Si a todo callase, si se dejase llevar de la corriente en que van arrastrados los pacíficos, si no protestase de algunos hechos, si se prestase a todo cuanto quieren los caciques mayores y menores, otra sería su suerte...

Pero el Sr. Vicente Cousiño no puede hacer traición a sus sentimientos, no puede desmentir su educación, recibida primeramente en el seno del hogar doméstico basada en los más sanos principios de moral y más tarde consolidada por las sabias lecciones y elocuente ejemplo de don Agustín Tabares, virtuosísimo vicario de las religiosas de la Enseñanza de Santiago, en compañía del cual vivió 12 años. Amábale tanto este sacerdote que quiso hacerle heredero de su no escasa fortuna; pero nuestro biografiado se contentó con poseer después de la muerte del Sr. Tabares su cama y sus breviarios. Asistióle el Sr. Vicente en su última enfermedad con una solicitud y cariño fraternales hasta el momento en que le vio espirar en sus brazos.

Agrega a esta conducta el señor Vicente Cousiño el mérito de cuidar de la educación de cuatro hijos de una hermana suya difunta, a quien mucho amaba por haber sido como su segunda madre y tiene en su historia la página hermosa de haber sido enfermero de su Maestro D. Francisco Garrido, cuyo entierro costeó, acompañándole hasta la sepultura. No imitaron su ejemplo algunos sacerdotes que como él habían sido discípulos del Sr. Garrido.

Es el Sr. Vicente Cousiño dadivoso cuanto puede y lo permiten sus recursos, servicial para con todos, de ingenuo trato, humilde y modesto, enérgico sin altivez y bondadoso sin vanidad.

Por lo que hemos visto, y por lo que pueden dar de sí cualidades tales, casi es inútil que digamos lo que vale como Maestro. Su pasión es la enseñanza:

sus discípulos no le quieren, le adoran: él ha procurado hacerles fácil el estudio y ha escrito para el caso unos libritos sencillos, que han merecido la aprobación y elogio de los Inspectores; él da premios que paga de su bolsillo; él compra enseres sin que los ponga en cuenta, y en una palabra, así como en el templo rinde tributo de veneración al Ser Supremo, en la Escuela le rinde tan ferviente de cariño a esos pequeños seres confiados a su dirección.

Como vive en compañía de su padre, que mucho le ama, casi cuanto gana en sus profesiones es para sus sobrinos, para sus discípulos y para los pobres.

No debemos todas estas noticias, como pudiera tal vez creerse, a personas interesadas o amigos de nuestro biografiado. Le conocemos hace tiempo, nos honramos con su amistad, sabemos por consiguiente de su vida íntima cuanto puede saberse, y no nos ciega la pasión al decir: ¡Dichoso este hombre que tan bien cumple los deberes de dos sacerdocios.

Don Celestino Buján Suárez

Ocasión han tenido ya de observar nuestros lectores que la clase más humilde de la sociedad, pero acaso también la más honrada y sobria es la que da el mayor contingente para la milicia docente de Maestros de primera enseñanza. Y esto desde luego arguye principalmente falta de recursos para que el pobre labrador pueda dedicar a sus hijos a otras carreras más lucrativas y menos penosas.

Muchas veces hemos parado mientes en que, a haber sido posible a algunos emplear sus naturales excelentes facultades en teatro más a propósito, hubieran brillado no poco alcanzando a la vez provecho, y asegurando buen porvenir para sus familias.

Las clases acomodadas de la sociedad tienen medios para dar a sus hijos la carrera que ellos elijan: el Maestro lo es generalmente porque la necesidad a ello le obliga.

Y por esto es más de apreciar y aun de enaltecer que, una vez obligado el hombre a ser mentor de la infancia so pena de tener que sujetarse a un oficio, llegue a penetrarse de la importancia de su misión, cumpla religiosamente sus deberes hasta tal punto que parece que una vocación irresistible le ha guiado por la senda que ha emprendido, que en ella tan sólo hallar puede su satisfacción y dicha. Y sin embargo, ¡cuántos sinsabores ha sufrido, cuántos obstáculos ha tenido que vencer, con cuántos enemigos que luchar y cuántas penas le han de acosar hasta el fin de su vida!...

Y ¿cuál es el premio que se concede a los que así sufren?

Pero dejemos los lamentos, tengamos fe en que esta sociedad frívola se ha de modificar algún día y sigamos nuestras tareas a favor de una clase por la que cada día sentimos mas simpatías.

Don Celestino Buján Suárez, es hijo de humildes labradores, y vio la luz en el lugar de Sobreriñas —provincia de la Coruña— el día 31 de Enero de 1857.

Tenía la edad de 5 años cuando ingresó en la Escuela y bien pronto dio a conocer su afición al estudio, pues en menos de dos años aprendió cuanto podía enseñarle su Maestro, razón por la cual sus padres se trasladaron al distrito municipal de Brión, donde el niño podía completar sus estudios en la primera enseñanza sobre todo cuando iba a hacerlos bajo la dirección del celoso e inteligente profesor D. Francisco Jamardo, que en la actualidad desempeña la Escuela de Rois.

No tardó el alumno en figurar entre los mejores y más tarde se puso a la cabeza de la sección más adelantada. Al girar una visita a la Escuela la Junta local de Brión concedió a nuestro niño un premio consistente en un librito titulado el Protestantismo, obra del sabio Arzobispo García Cuesta. El vocal eclesiástico de aquella corporación, prendado de los conocimientos que había revelado el examinando y de las dotes que en él entreveía no vaciló en llamar a sus padres y proponerles que dieran al niño la carrera eclesiástica. Contestáronle que nada más grato para ellos que proposición semejante, que en el alma agradecían; pero que no les era posible aceptar por carecer de medios para su realización. El bondadoso sacerdote salioles enseguida al encuentro diciéndoles que él pediría una plaza de gracia en el Seminario Conciliar de Santiago para su protegido y que además de su cuenta correría el pago de matrículas y libros.

Con gran placer aceptaron los pobres labradores la suerte que les entraba por su casa; pero no contaron, como vulgarmente se dice, con la huéspeda. Rechazó el joven la proposición, y al par que dio gracias al generoso cura por sus bondades, le manifestó que la carrera eclesiástica no era de su devoción. Como hombre prudente hizo algunas reflexiones el sacerdote, y no hallando eco en el ánimo de nuestro biografiado no insistió en sus deseos y calló. Entretanto el Sr. Jamardo celebraba con el matrimonio una conferencia en la que se trató del porvenir del joven. A ruegos y razones del Maestro decidieron los labradores dar a su hijo la carrera del profesorado de primera enseñanza.

En Octubre de 1869 ingresó en la Escuela Normal de Santiago y dos años después recibió el título de Maestro. Quince años cumplidos tenía y bien a su pesar dejó nuestro joven los bancos del aula. Entonces hubiera deseado poseer recursos para empezar y terminar otra carrera o seguir la misma hasta el grado superior. La necesidad, esa ley fatal que a veces mata las más legítimas y nobles aspiraciones, le obligó a retirarse a Bastabales, residencia de sus padres. Allí para no olvidar lo que había aprendido, deseoso al contrario de practicar y obedeciendo a indicaciones de sus padres que decían que ello le era útil mientras no se hacia hombre, abrió una Escuela particular que muy en breve tiempo se vio concurrida por 96 niños.

Era costumbre y es en aquel pueblo no tener más que una clase al día, y por consiguiente el resto de él dedicábase el Sr. Buján a dar lecciones particulares a domicilio, teniendo que andar para algunas más de 3 kilómetros, y entre ellas las que daba a los hijos del diputado provincial D. Jorge Tojo, que en la temporada del verano vivía en su casa de campo.

Aficionado el Sr. Buján a la Agrimensura procuró adquirir también conocimientos en este ramo para poder dedicarse a las tareas del Perito-tasador-medidor de tierras, y tales rendimientos le produjo esta ocupación que cerró la Escuela. Ni un solo día holgó por falta de trabajo durante los cuatro años que estuvo dedicado al ejercicio del arte del Perito. A haber poseído nuestro biografiado el título facultativo, tal vez no hubiera pensado en dejar la profesión que indudablemente le daba más lucro que lo que podía lograr al frente de una Escuela.

Razones, pues, de delicadeza y ya que había llegado a cierta edad, le obligaron a volver a la senda que había dejado y, a pesar del disgusto que causaba a sus padres y el que sufría, porque de su lado tenía que apartarse, pretendió y obtuvo la Escuela completa del Ayuntamiento de Cesuras —partido de Betanzos— de la que se posesionó en 15 de Abril de 1878, y que estaba dotada con 625 pesetas de sueldo, casa y retribuciones.

Admirose el Maestro al ver que fuese tan corto el número de niños que asistía a la escuela, pues no llegaba a 40, y trató de indagar la causa del poco celo de los vecinos en educar e instruir a sus hijos. Hallola en la forma de pagar las retribuciones, razón por la cual influyó para que éstas se indemnizasen mediante cantidad consignada en el presupuesto, y conseguido su objeto vio que el número de alumnos pasó de ciento: Hubo aldeano que le dijo; "Ahora, señor Maestro, que no pago un ferrado de trigo por cada hijo, le envío a la Escuela todos los que tengo, y si no la necesitase para ayudarme a ganar la vida, le enviaría mi mujer también."

A esto podríamos decir que otros pagarían por él. La verdad es que este caso habla algo a favor de la enseñanza gratuita.

Joven el Sr. Buján, disfrutando de buena salud, amante del trabajo y de la instrucción no dudó en ofrecer sus servicios al Ayuntamiento para que este le ocupase en las tareas de las oficinas en las horas que libres le dejaba la Escuela. Fueron aceptados sus ofrecimientos, y sin cobrar remuneración ninguna presto su auxilio en los trabajos de Secretaría.

Previo el correspondiente permiso, cursó en la Escuela Normal de Santiago el tercer año, habiendo sustituido alguna vez al Maestro auxiliar de la Escuela práctica, ganando al fin de curso un premio y siendo muy estimado por los Profesores. Revalidose de Maestro superior en Junio de 1881.

Como desde que se posesionó de la Escuela de Cesuras había partido su sueldo con sus padres, y había tenido en su compañía a un hermano suyo al cual llevó a Santiago para que cursase el primer año en la Normal, tuvo que empeñarse por no tener suficientes recursos con que sufragar los gastos de

ambos. Su hermano se revalidó de Maestro elemental, y dos años después el Sr. Buján concluía de pagar la deuda que por él había contraído. Honra indudablemente a nuestro biografiado la conducta que siguió con sus padres y hermano.

Con objeto de conseguir el Señor Buján disfrutar el sueldo de 825 pesetas, hizo ejercicios de oposición al tenor de lo que previenen disposiciones vigentes, y desde Julio de 1882 cobra dicha cantidad.

Una joven de 18 años, de buena educación e hija de familia acomodada fue objeto de sus amores, a los que ella correspondió con verdadera constancia y decisión. Y claro está que debió pensar en hacerla su esposa. Halló resistencia y decidida oposición en los parientes de la joven el enlace y nuestro biografiado, contando con la resolución inquebrantable de aquélla se vio en la necesidad de apelar a medios para realizar sus nobles deseos, que tienen un tanto de novelescos, y consiguió casarse con la que hoy constituye su felicidad y en la cual ha habido ya dos hijos.

Por causa de su matrimonio tuvo que permutar su escuela, y hoy regenta la de Serantes en la misma provincia de la Coruña.

Las nuevas necesidades y deberes de la familia le obligan a trabajar sin descanso, y satisfecho queda cuando a su sueldo añade algunas cantidades por sus trabajos extraordinarios.

También en Serantes ha tenido más de un disgusto al ver que varios padres de familia solicitaban el ingreso de sus hijos en la Escuela para no pagar más que medio día o sea la mitad de la retribución. Pero ha conseguido, después de grandes obstáculos y luchas, que la enseñanza sea gratuita en todo el distrito.

Inútil es que digamos que tanto en Cesuras como en Serantes ha conseguido el aprecio y consideración de todos los vecinos y mucho más el afecto de sus compañeros, que le son deudores, sobre todo los de Cesuras, de gratitud por los bienes que les ha proporcionado. Y en efecto consiguió que todos los que desempeñaban Escuelas incompletas se hiciesen propietarios, ayudándoles con sus consejos y con su apoyo material. Nunca ha escaseado el Sr. Buján sus fuerzas en beneficio de sus compañeros de profesión, y hoy recoge el fruto de sus nobles afanes con el aprecio y gratitud que aquellos guardan para él en su corazón.

Consagrado casi exclusivamente a la enseñanza, dedicado al estudio con asiduidad para aumentar sus conocimientos y poder en unas oposiciones mejorar de posición, procurando con interés por el bien de su familia y el de sus amigos, ha sido y es el Sr. Buján de aquellos pocos hombres que miran lo que hoy se llama política con escaso o ningún cariño y por consiguiente no ha militado ni ha querido militar en las filas de ningún partido. Así tal vez por esto se ha visto querido por todos y por todos respetado. La política, sobre todo en los pueblos pequeños, envenena hasta el aire que se respira.

Dos años dedicados a la enseñanza particular y siete a la pública han bastado para que el Sr. Buján adquiriera una buena reputación, que no dudamos aumentará, porque es un Profesor bien joven, con la experiencia y el estudio.

Como muchos Maestros de su conducta cuenta el Sr. Buján con gran número de votos de gracias de autoridades y corporaciones, y aun el Ayuntamiento y Junta local de Serantes le han propuesto al Ministerio de Fomento para que se le conceda uno de los premios que establece el art. 6.º de la R. O. de 21 de Febrero de 1883. Hacemos votos por que se le premie con tal distinción, que es bien merecida y tanto más cuanto que no se ha limitado a ser celoso y exacto cumplidor de sus deberes, sino que en más de una ocasión ha hecho gastos de su peculio particular para objetos de estudio y enseres de la Escuela, y por otra parte ha dado gratuitamente lecciones a adultos y desempeñado interinamente sin recibir retribución alguna la Secretaría del Ayuntamiento.

En varias ocasiones ha sido nuestro biografiado juez examinador para conceder certificados de aptitud. Ha desempeñado el cargo de confianza de Tesorero de la Asociación de Maestros del partido de Betanzos y hoy es vicesecretario de la de igual clase del partido del Ferrol.

Tiene el núm. 53 en la cuarta clase del escalafón de Maestros, que acaba de reformarse.

Por último el Sr. Buján que procura hacer fácil el estudio a sus alumnos, ha escrito para estos unos cuadernos sobre Aritmética que tal vez algún día pueda publicar, y así ser de utilidad para todos los que los lean; que si algo nuevo es difícil decir en tal materia, mucho puede enseñarse tomando diferentes puntos de vista, con métodos claros y apropiados y con sencilla exposición.

Don Benigno Garrido Pena

Es este un Maestro joven, que acaba de dejar por decirlo así los bancos del aula, que apenas tiene por consiguiente historia y que casi vale más por lo que en esperanzas promete que por los hechos que hoy puedan recomendarle a la pública consideración, y cuenta que no deja de tener algunos.

Escribamos, pues, las primeras páginas del libro de su vida, que como él la logre larga y siga por el buen camino que ha emprendido no faltará materia a alguno, andando el tiempo, para que escriba otras, si es que hay quien prosiga en lo futuro nuestra tarea.

Nació D. Benigno Garrido Pena el 27 de Noviembre de 1860 en Ceredo —provincia de Pontevedra—. Fueron sus padres Maestros, y dicho se está que debían ser pobres por no tener bienes de fortuna, aunque a la verdad no lo eran por carecer de bienes del alma.

Nosotros tuvimos el gusto de conocer y tratar al padre de nuestro biografiado, que regentó largo tiempo la Escuela de Sotelo de Montes. Era un Profesor chapado a la antigua, honrado a carta cabal, de carácter enérgico,

amigo consecuente de aquel a quien brindaba con su amistad, y celoso cumplidor de sus deberes. No era un Salomón ni muchísimo menos; pero ya quisieran muchos deber a la naturaleza un talento natural tan claro como el suyo para que, teniendo medios, de que él careció, de pulimentarlo y enriquecerlo, llegase a brillar. De manera que pudo ser tal vez una estrella de primera magnitud y se contentó con ser una nebulosa. A su memoria consagramos este recuerdo ya para que sirva de satisfacción al hijo, ya para cumplir con un deber que creemos de amistad.

También vendrá de molde lo que decimos para que, tratándose del Señor Garrido, consignemos cuán cierto es por punto general aquel refrán que dice: de tal palo tal astilla, por que, en efecto, nuestro biografiado ha probado con sus cualidades e inclinaciones que la astilla ha de valer tanto o más que el palo.

Por de pronto sabemos ya que, teniendo la edad de trece años empezó a auxiliar a su padre en las tareas de la Escuela de Arbo. Por fallecimiento de aquél, ocurrido en 1876, tuvo que dejar su humilde cargo y trasladarse a la villa de Setados, donde se le proporcionó ocasión de ganar lo necesario para vivir.

Tenía una letra muy buena, escribía con la mayor facilidad, y estas circunstancias le favorecieron para que se le admitiese de buen grado de escribiente de la Notaría de dicha villa.

Cinco años estuvo dedicado a ser una especie de maquina de escribir todas las largas horas que empleaba en la oficina; pero en las de descanso, que para él en rigor no lo eran, dedicábase con verdadero afán al estudio de las materias correspondientes a la carrera del Magisterio de primera enseñanza, a la que por vocación y necesidad se inclinaba.

Cursó en la Escuela Normal de Pontevedra las asignaturas de los dos primeros años, e hizo los ejercicios para Maestro elemental, que le fueron aprobados, expidiéndole el título correspondiente en 3 de Marzo de 1881.

Apenas había pasado un mes, cuando la suerte se le presentó más propicia: fue agraciado con la plaza de auxiliar de la Secretaria en el Ayuntamiento de Setados, y el mayor sueldo y la mayor consideración que ganaba en el nuevo cargo satisficieron sus aspiraciones; pero no tanto que se decidiese a pasar largo tiempo en tal situación. Era ello una especie de paréntesis en su vida, y nada más.

Así es que en Febrero de 1882 aceptó la sustitución en propiedad de la Escuela pública de la citada villa, que sirve desde entonces, sin que hubiese querido pasar a regentar, también en sustitución, la de Sangenjo para la que fue propuesto en 1883, pues no convenía a sus intereses dejar la que por otra parte desempeñaba a gusto del vecindario.

Gozaba allí de grandes simpatías y en muy buen concepto era tenido como empleado, pues al cesar en el cargo de auxiliar de la Secretaria del Ayuntamiento, éste acordó en sesión de 23 de Febrero de 1882 que se consignase en el acta que quedaba altamente satisfecho del celo e inteligencia

del Sr. Garrido. Uno y otra tuvo ocasión de demostrar en su nuevo cargo, y testimonios de ello son no solamente la comunicación del individuo de la Junta local que asistió a los exámenes de la Escuela en Octubre de 1884, en la cual le elogió, sino que también el informe del Inspector que aplaude sus buenas dotes y los resultados obtenidos en la enseñanza principalmente en la asignatura de Aritmética. Completan estas pruebas varias felicitaciones de la Junta local y algunas particulares del vocal eclesiástico, del cual tenemos una a la vista que califica a este Profesor de muy discreto y digno.

Por otra parte convencido el Ayuntamiento de que, gracias al interés del Sr. Garrido y a los adelantos de los alumnos, la matrícula de la Escuela se había aumentado considerablemente, acordó por unanimidad en Febrero de 1884, previo dictamen de la comisión de Hacienda, que se elevase el sueldo personal a 825 pesetas, a las cuales debían agregarse 500 en pago de retribuciones.

Este aumento no debió ser del agrado de la nueva corporación encargada de administrar los intereses del pueblo y buscó medios para perjudicar al Maestro, mientras que no dudaba en dejar para otros las cosas tales como estaban. Así anda en algunos pueblos la justicia distributiva, y por añadidura así se premian el trabajo y los nobles afanes.

No diremos que nuestro biografiado tenga motivos para quejarse de su suerte; que si con la de otros la compara motivos hallará para considerarla bien propicia.

Pero si esto es cierto, no hay razón para que se trate de privarle de las ventajas que se le han concedido, sujetándose a los preceptos de la ley.

Formose, pues, expediente por el Ayuntamiento, calificando el aumento de sueldo y la cuota por retribuciones de excesivos o cosa por el estilo y acudió a la Junta de Instrucción pública en demanda de que se sirviese declarar nulo el acuerdo citado.

Nos consta que, a pesar del dictamen razonado que a la Junta presentó una comisión de su seno, para que fuese válida y tuviese toda su fuerza la resolución del Ayuntamiento, aquella corporación provincial no lo aprobó. En vista de ello el interesado acudió enalzada a la superioridad, y hoy, después de informe favorable del Inspector, y casi conforme con el de la referida comisión, el expediente se halla en la Dirección general de Instrucción pública.

El Sr. Garrido ha desempeñado varias comisiones que le han encomendado los superiores jerárquicos, con tal tino y actividad que éstos han considerado que deben servirle de mérito en su carrera.

Por lo que hemos indicado se ve que no le faltan al Sr. Garrido enemigos o envidiosos de su talento y suerte. Como él tenga la debida prudencia, de lo que ya ha dado pruebas, y siga cumpliendo sus deberes con el mismo celo que hoy, no deben preocuparle las asechanzas de los contrarios, ni temer tampoco que no ha de hallar justicia en donde no se oye más que la voz de la razón y de la ley.